



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

**Facultad de Economía**

**El comportamiento económico y financiero de las empresas en  
México, 2012 - 2021.**

**Marzo de 2022.**

**Tesis presentada para obtener el grado de: Licenciado en Economía.**

**Presenta:**

**Raymundo Ruiz Camacho**

**Aarón Dai Valdéz Quintero**

**Director de tesis:**

**Mtro. Mario Abraham Morales Serrano.**

**Asesores de tesis:**

**Dr. Jorge Vázquez Sánchez**

**Dr. Lorenzo Salgado García**

## Índice

Capítulo 1	
La estructura de las entidades de negocios en México.	12
1.1 La empresa.	12
1.2 La empresa como medio de integración.	14
1.3 El contexto de las actividades económicas de las entidades de negocios en México.	15
Capítulo 2	
El comportamiento de las empresas en el periodo 2012 -2018	23
2.1 El crecimiento en el PIB de México 2012 – 2018.	23
2.2 Las actividades productivas con mayor más crecimiento.	25
2.3 Las actividades productivas con mayor crecimiento.	25
2.4 Las actividades con Tasa Media de Crecimiento negativa.	27
Capítulo 3	
El impacto de la pandemia covid19 en México	29
3.1 Los efectos de covid19 en las entidades económicas de México	29
3.2 El crecimiento y participación de las actividades económicas en el PIB de México 2012 – 2020	31
3.3 Las variaciones en el PIB 2012 a 2021	39
3.4 El comportamiento de la inflación.	41
3.5 El desempleo	42
3.6 La reacción de las empresas ante la presencia de Covid 19.	44
Capítulo 4	
El financiamiento a las actividades productivas.	48
4.1 El crédito	48
4.2 Las necesidades de financiamiento	49

4.3 El riesgo	51
4.4 El financiamiento bancario.	52
4.4.1 Los requisitos usualmente mayormente solicitados para efectos de crédito por los intermediarios financieros.	53
4.4.2 Las causas más frecuentes que obstaculizan otorgar créditos.	54
4.5 Los programas de apoyo gubernamentales	55
4.5.1 Programa de apoyo financiero para microempresas familiares 2021, crédito a la palabra.	55
4.5.2 El fondo nacional del emprendedor.	57
Conclusiones	58
Bibliografía	62

## **Introducción**

En la búsqueda de satisfacer sus necesidades los seres humanos realizan actividades propias para producir alimentos, proporcionar servicios, transformar materias primas en bienes de consumo final, comercializar mercancías, entre muchas más. Por ello emprenden actividades de manera individual o en grupo. Con ello se da paso a la conformación de unidades económicas a nivel micro, pequeña, mediana y gran empresa.

Estas entidades generan una interacción con trabajadores, proveedores de materias primas y/o servicios, acreedores bancarios, con entidades gubernamentales en el ámbito municipal, estatal y/o federal les generan impuestos como el ISR, IVA, sobre la nómina, aportaciones al IMSS, INFONAVIT y, SAR. Las entidades de negocios al requerir trabajadores les proporcionan salarios y prestaciones sociales que hacen extensivas a sus familias.

Una vez que las empresas se instalan en determinado lugar o proporcionan algún servicio en determinada zona se va generando un impacto social y en el medio ambiente. Se crea infraestructura, se demandan servicios como energía eléctrica, drenaje y alcantarillado, servicios de transporte, vías de comunicación, alumbrado público, tendido de energía eléctrica, servicios de telefonía fija y celular, así como internet.

En este contexto se analizan las diferentes actividades productivas de 2012 a 2020 para conocer su comportamiento mediante instrumentos de la planeación estratégica y, estadística como la Tasa Media de Crecimiento TMC, frecuencias relativas, identificando las tendencias en el comportamiento de las actividades productivas con mayor y menor crecimiento, así como aquellas en contracción para su atención y apoyo oportuno.

De tal forma analizamos el comportamiento de los sectores productivos antes de Covid 19 en México y, durante su propagación en el territorio nacional ya que se tuvo que recurrir al

distanciamiento social como medida para reducir y evitar el incremento de contagios en la población.

Las entidades industriales, comerciales, de servicios, gubernamentales y de toda índole tuvieron que realizar inversiones con objeto de implementar medidas de sanidad en sus instalaciones y dotando de desinfectantes, cubrebocas, mascarillas, guantes, ropa desechable en hospitales, negocios, entidades gubernamentales, reduciendo el número de personas en espacios de trabajo, dependencias públicas, escuelas, mercados, cines, eventos culturales, deportivos, actos políticos, iglesias entre muchos más, e incluso en los micronegocios se implementaron medidas sanitarias como tapetes higiénicos y uso de desinfectantes.

Todo lo anterior vino a generar gastos anteriormente no considerados y una cultura llamada “Nueva normalidad”. En este contexto hubo actividades productivas que generaron incrementos de servicios como hospitales, laboratorios de análisis clínicos, consultorios médicos, servicios funerarios, servicios de limpieza, servicios de mensajería entre otros más. También hubo actividades de empresas que tuvieron que cerrar sus puertas cierto tiempo como: centros de diversión, salas de cine, eventos deportivos y de espectáculos, baños públicos. Otras actividades más se tuvieron que realizar a distancia como la enseñanza en escuelas, ciertas actividades de oficinas se realizaron en casa, se implementó el teletrabajo o home office.

El distanciamiento social vino a afectar a otras actividades de empresas que ya registraban una disminución en su ritmo de ingresos, otras actividades de empresas que habían requerido de financiamiento alguno se vieron mayormente afectadas, hubo que reestructurar sus deudas o en ciertos casos hasta cerrar sus puertas. Así como ciertas actividades generadoras de recursos económicos frenaron su ritmo de actividades temporal o totalmente también hubo otras que se crearon como la venta de comida a domicilio, la elaboración de desinfectantes y productos de higiene, trabajadores domésticos y cuidado de enfermos.

Se identificó que había necesidad de financiamiento por parte de instituciones crediticias y para muchas empresas ya no había posibilidad de acceder al crédito por incumplimiento de pagos,

cartera vencida, reportes ante el buró de crédito, falta de garantías, entre muchas situaciones que obstaculizaron sus actividades.

Por ello el presente trabajo considera las situaciones antes mencionadas, así como también se identificó la necesidad de mayores apoyos gubernamentales que atiendan a las empresas con programas de apoyo que faciliten sus operaciones y con ello se evita que cierren sus puertas, que se incrementen sus deudas con acreedores de manera desproporcionada y se deje de pagar sus compromisos financieros e impuestos, así como también estas dejen de recortar sus fuentes de empleo.

La pandemia covid19 vino a cambiar muchos procesos de trabajo, incrementa gastos, hace evidente desempeñar actividades a cierta distancia, llevar un control de aplicación de vacunas a la población y, hace evidente que debe fomentarse con mayores recursos económicos financiamiento alguno para que las empresas vuelvan a realizar sus operaciones para reactivar la economía y volver a contratar personal operativo, directivo para incrementar sus niveles de ventas que a la vez permitan a las entidades la captación de impuestos para poder financiar parte de su gasto corriente.

Así como hubo entidades que se vieron severamente afectadas, otras se adecuaron al contexto y enfrentaron la situación, algunas empresas más fueron creadas al identificarse una innovación en los procesos productivos.

## **Justificación del tema.**

Esta investigación centra su atención en el estudio del comportamiento de las entidades de negocios de México, los años de análisis comprenden el último sexenio concluido del gobierno federal y los tres del más reciente, la anteriormente llamada oposición deja de serlo, asume cargos federales y con ello le toca dar respuesta a sus propuestas en diversas áreas.

Los efectos favorables de una gestión gubernamental sana deberán reflejarse en mejores condiciones de las entidades de negocios ya que estas proporcionan recursos económicos al mismo gobierno federal a través de impuestos, generan empleo, así como también proporcionan prestaciones sociales a los trabajadores y a sus beneficiarios.

Es importante mencionar que dichas entidades requieren mano de obra, servicios públicos, proveedores de bienes y/o servicios, generándose un efecto que relaciona a otras actividades. Por lo anterior, es de suma importancia el fomento, cuidado y, sana regulación de estas entidades, ya que su buen funcionamiento repercute mediante impuestos que deben pagar, salarios y prestaciones sociales, pagos a proveedores entre otros aspectos más.

Las empresas pueden ser beneficiadas al generarse una buena administración gubernamental ya que la estabilidad económica les permite financiarse para sustituir activos, incrementar sus ventas, optimizar los costos en sus procesos productivos; un buen escenario de gestión gubernamental estimularía la actividad productiva ya que pueden asumir deuda a largo plazo por la misma certidumbre y estabilidad para el desempeño de sus diversas actividades e incluso podrían contratar mayor mano de obra.

Un escenario de mala gestión gubernamental se ve reflejado en cierre de empresas, disminución de su actividad productiva, recorte de personal, falta de pago de impuestos, abandono de líneas o productos y, mínima inversión a largo plazo entre otras consecuencias.

La administración gubernamental que iniciaba actividades en diciembre de 2018 consideraba alcanzar un PIB del 4% durante varios años, los medios oficiales difundían que habría una descentralización de las Secretarías de Estado AMLO (2019), en diferentes entidades del país, para con ello detonar el desarrollo de la industria, comercio, turismo, educación entre otras actividades, situación que hasta el momento, a próximos tres años de difundirse esta intención gubernamental, materialmente no se registra avance alguno, únicamente predominan los discursos oficiales que se han dado diferentes fechas para que las Secretarías de Estado una vez descentralizadas inicien actividades en las diferentes entidades federativas, con ello estos pronunciamientos son cada vez más desgastantes y faltos de falta de credibilidad en el Jefe del Poder Ejecutivo Federal.

La investigación despierta interés al enfocarse a un tema actual y, de importancia por los argumentos anteriormente mencionados. Un medio para incrementar el PIB es mediante la sana administración de las empresas, por lo que es deseable que se cuente con programas de fomento con tasas preferenciales para estimular la actividad económica, evitando que se rompan las cadenas productivas y se ponga mayor atención a las entidades de negocios.

La importancia de este tema involucra los deseos y efectos de un cambio en la gestión gubernamental ampliamente demandado por la población y, que repercute en las entidades de negocios, si es satisfactorio los mismos indicadores lo cuantificaran, además por el periodo estudiado la pandemia covid19 afecta a la actividad productiva, comercial y de servicios ya que se implementa el distanciamiento social para evitar contagios entre sus trabajadores.

## **Objetivo general**

Identificar el crecimiento de las actividades productivas en el México durante 2012 – 2021.

## **Objetivos específicos.**

- 1- Conocer la generación de ingresos de las actividades productivas con mayor dinámica.
- 2- Identificar la participación por actividad en el PIB nacional.
- 3- Conocer la participación de las actividades productivas en contracción.
- 4- Valorar los principales programas de fomento a las empresas durante 2012 a 2021.

## **Hipótesis.**

La estabilidad económica permite el desarrollo favorable y sano en las entidades de negocios en México.

## **Metodología.**

El método que se emplea en esta investigación es el inductivo, partiendo de lo general a lo particular. Para poder explicar e implementar un estudio, análisis e interpretación de los resultados obtenidos para el caso en cuestión se procederá a la recolección de la

información relacionada al tema sujeto de estudio, la clasificación, análisis e interpretación de los datos obtenidos, con el objeto de comprobar el alcance de la hipótesis especificada, esto en base a la cuantificación de datos y el análisis estadístico, identificando el comportamiento del tema objeto de estudio.

Por la naturaleza de lo antes mencionado no se emplean variables cualitativas en cuestión de crecimiento de PIB, número de empresas creadas o cerradas, personas desempleadas entre otros indicadores, entendiéndose que es un tema de carácter económico y financiero con repercusiones medidas en términos absolutos y relativos, ocupándose técnicas documentales para extraer información y a la vez procesos estadísticos para cuantificar el comportamiento, tendencias para procesar los datos obtenidos durante la investigación realizada.

## **Resumen de contenido**

### Capítulo número 1

La estructura de las entidades de negocios en México.

En este capítulo se identifican diferentes conceptos de empresa, se llega a considerar a la misma como un elemento de integración entre los propietarios, sus administradores, trabajadores, sus familiares, proveedores de bienes y/o servicios, entidades gubernamentales y el mismo medio donde se encuentran establecidas, también se toma en consideración a las diferentes actividades que realizan. Se aborda el concepto considerando la interacción que tiene una entidad de negocios con su medio, así como por las sinergias que genera.

### Capítulo número 2

El comportamiento de las empresas en el periodo 2012 -2018

En este capítulo se analiza el comportamiento del PIB, las variaciones por los grupos de actividades productivas y, se identifica a las actividades productivas con mayor crecimiento.

### Capítulo número 3

#### El impacto de la pandemia covid19 en México

En este apartado se identifican los efectos de la pandemia Covid19 en las entidades económicas de México. Se observan dentro de los sectores productivos a las ramas que sufrieron contracciones ya sea por las medidas de confinamiento que tuvieron que implementarse para disminuir el número de contagios y con ello disminuir el número de contagios entre los trabajadores y la población. A la vez se identifica la participación de dichas actividades en el PIB, así como su tasa de crecimiento.

### Capítulo número 4

#### El financiamiento a las actividades productivas.

En este capítulo se aborda lo referente para solicitar un crédito, así como las diferentes alternativas de financiamiento que pudieran atender la demanda de recursos económicos para que las entidades de negocios puedan satisfacer sus necesidades financieras que demandan para realizar sus propias operaciones de capital de trabajo, adquisición de activos fijos, reestructura, consolidación de pasivos entre otras no menos importantes.

## **Capítulo 1**

### **La estructura de las entidades de negocios en México.**

En este capítulo se identifican diferentes conceptos de empresa, se llega a considerar a la misma como un elemento de integración entre los propietarios, sus administradores, trabajadores, sus familiares, proveedores de bienes y/o servicios, entidades gubernamentales y el mismo medio donde se encuentran establecidas, también se toma en consideración a las diferentes actividades que realizan.

#### **1.1 La empresa.**

Una empresa es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio que pretende un objetivo, debemos entender que usualmente se identifica que siempre se pretende un lucro; cabe aclarar que antes se deben cubrir costos, gastos, impuestos e imprevistos que pudieran presentarse. Por ello si se pretende un objetivo que considere cierto beneficio económico, el cual dependerá de ciertas situaciones y/o relaciones como la parte patronal y, laboral. Ambas se encuentran vinculadas por medio del trabajo, entre ellas prestan servicios, producen bienes, comercializan productos y/o mercancías. De tal forma que a partir de este vínculo se deriva una serie de derechos y obligaciones.

El concepto de empresa es muy amplio y, sujeto a una profunda discusión, para efectos de este caso consideraremos que “Una empresa es una entidad económica destinada a prestar servicios, producir bienes, venderlos y obtener un beneficio. Las empresas son el principal factor dinámico de la economía de una nación y constituyen a la vez un medio de distribución que influye directamente en la vida privada de sus habitantes” Rodríguez Valencia, (1995).

Para los juristas “es concepto de persona jurídica colectiva, como un posible sujeto de derechos privados” Rodríguez Valencia, (2002).

Los mercadólogos la conciben como: “una unidad que obtiene ciertas ventajas de la mercadotecnia, producción, investigación y desarrollo, al establecerse en lugares estratégicos y que satisface las necesidades de los clientes” Kotler, P. (1998).

La teoría administrativa define a la organización como “todo un grupo estructurado de personas reunidas para cumplir ciertas metas que no podrían cumplirse individualmente” Don Hellriegel (1998).

"Entidad mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados” García Julio (2000).

“La empresa es aquella entidad formada con un capital social; puede contratar a un cierto número de trabajadores. Su propósito lucrativo se traduce en actividades industriales y mercantiles, o la prestación de servicios" Andrade Simón (2007).

Con los conceptos anteriores consideramos a una empresa como una entidad constituida legalmente, con personalidad jurídica, recursos materiales, humanos, patrimonio, pretende alcanzar un objetivo en específico.

En la búsqueda de este último se debe considerar que puede haber diversos objetivos intermedios como participar en un segmento del mercado, incrementar la cartera de clientes, generar mayores importes de ventas, disminuir los costos de ventas, tener mayor número de sucursales, atender a otro segmento de mercado, expansión territorial, disminuir sus importes de deudas, incrementar sus utilidades, diversificar sus productos, entre otros factores más. Es importante hacer mención que los conceptos que años atrás identificaban a las entidades de negocios únicamente con el objeto

de generar lucro no consideraban que antes de ello se debe cubrir costos de producción, gastos entre otros, posteriormente después de cubrir los importes fiscales ya se podrá tener una utilidad.

## **1.2 La empresa como medio de integración.**

Retomando elementos de los conceptos anteriores podemos considerar a una empresa como aquella entidad constituida legalmente mediante actas notariales mismas que se presentan ante el Sistema de Administración Tributaria para causar alta y obtener un registro federal; con personalidad jurídica propia ya que se constituyen bajo la figura de alguna sociedad mercantil ya sea como Sociedad Anónima, Sociedad Anónima Bursátil, Sociedad de Responsabilidad Limitada o se constituyen apoyándose en el Código Civil para cada entidad federativa ya sea como Asociación Civil o, Sociedad Civil; también cuentan con recursos materiales, humanos, son poseedoras de un Capital Social y, pretenden alcanzar determinado objetivo, dado que antes del beneficio planeado y/o esperado deben cumplir con sus costos de producción, sueldos, salarios e impuestos que tuvieran que pagarse, quedándose con una pequeña utilidad después de un proceso contable financiero en el que se registran los desembolsos en los estados financieros.

Por lo anterior se identifica a las empresas como generadoras de empleo, aportadoras de impuestos federales como el Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, impuestos estatales como lo es el gravado a la nómina de las empresas, de tal forma con los montos recaudados por cada entidad federativa se perciben ingresos por este conducto.

Las empresas dan sus aportaciones al IMSS cada bimestre, además por tener personal asalariado este debe causar alta ante el instituto antes mencionado y con ello se derivan prestaciones sociales extensivas a sus dependientes económicos como sus hijos y pareja, también es conveniente considerar el impacto social y económico que llegan a generar en el sitio donde se pudieran ubicar para llevar a cabo sus procesos productivos que requieren proveedores de insumos y/o servicios.

Otra característica de integración de las empresas es que se les considera en un apartado en los Planes Nacionales de Desarrollo, Estatales y, Municipales. Es decir, son consideradas por su aportación de empleos, impuestos, así también se identifican las necesidades de servicios que requieren para operar, con ello se pueden agrupar en zonas industriales o bien las autoridades gubernamentales pueden fomentar la creación de parques industriales con programas de fomento accesibles, exenciones fiscales y, dándoles facilidades para su instalación en determinadas zonas, parques industriales o polos de desarrollo que se van a crear mediante la interacción de gobiernos, población, proveedores de bienes y/o servicios, trabajadores, incluso se fomenta y dan ciertas facilidades para aquellas empresas que se pudieran establecer en zonas marginadas, generando con ello empleos.

### **1.3 El contexto de las actividades económicas de las entidades de negocios en México.**

Nuestro país tiene una población de 126,014,024 habitantes INEGI (2020), la edad promedio es 23 años, su superficie es de 1,960,189 km<sup>2</sup>, cuenta con 4,900,000 establecimientos del sector privado y paraestatal. Si comparamos a Japón respecto a su población con la de México; el país asiático cuenta con 126,496,796 habitantes con una edad promedio de 42 años y, una extensión de 377,976 km<sup>2</sup>, es decir su superficie representa el 19.28% de la que hay en México, respecto a la actividad productiva Japón cuenta con un nivel elevado de tecnología aplicada a su planta productiva y abundantes recursos económicos, aunque carente de alimentos, ya que Importa 60% para su consumo.

México tiene diferentes Tratados Comerciales, entre los que podemos citar:

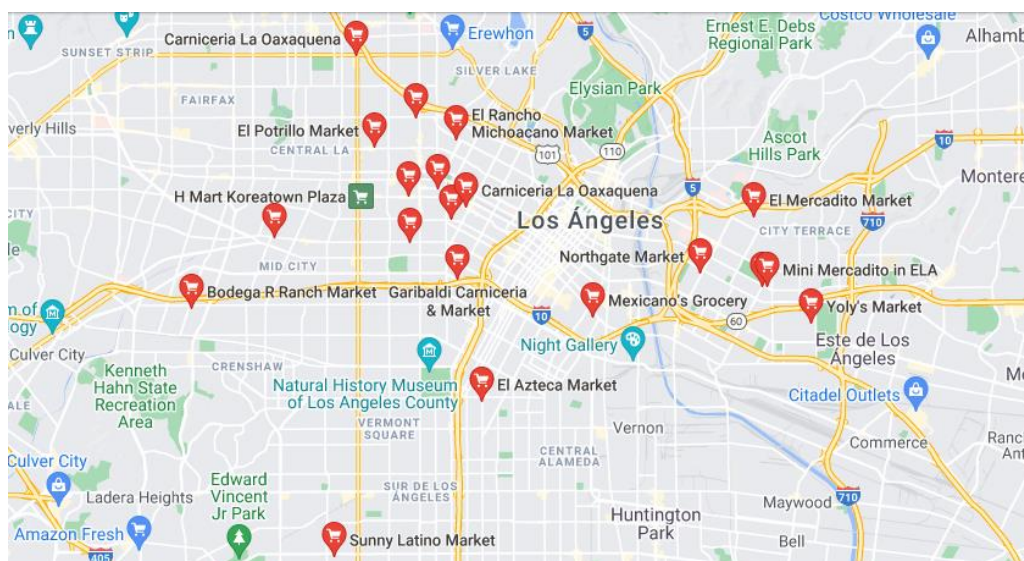
- Tratado México, Estados Unidos y, Canadá, T-MEC.
- Tratado de Libre Comercio con la Unión Europa y México, TLCUEM.
- Tratado de Libre Comercio México y Japón.
- Tratado de Libre Comercio México e Israel.

Entre los países integrantes de estos tratados encontramos a: Canadá, Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, con este último, México no tiene tratado de libre

comercio, los otros seis países, junto con el Reino Unido integran al “Grupo de los Siete”, mismo que en 2018 generó aproximadamente 46% del PIB mundial, tales relaciones comerciales no necesariamente implican que la mayor parte de la empresas mexicanas exportaran u importaran productos, sino que se abre la posibilidad para asociaciones, fusiones entre entidades de negocios con características similares en ciertos casos o bien algunas otras que buscan fusionarse con alguna empresa mexicana para tener la posibilidad de importar mercancías a Estados Unidos mediante un trato preferencial libre de arancel alguno, también hay empresas mexicanas que no pertenecen a la clasificación de las grandes empresas pero que si exportan parte de sus productos a Estados Unidos, se trata de empresas conocidas ampliamente, aunque pocos son los que saben que son empresas exportadoras de mercancías, entre los casos que más se pueden identificar podemos citar:

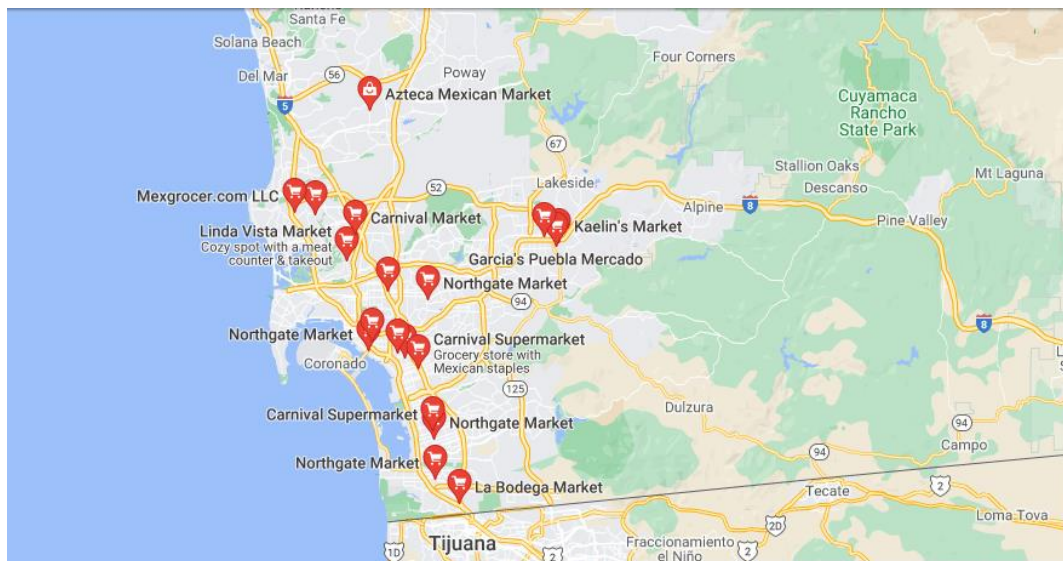
- Cajetas “Coronado”,
- “Chaparritas el Naranja”,
- Mole “Doña María”,
- Salsa “Tabasco”,
- Salsa “Cholula”
- Salsa “Habanera”

Las entidades de negocios antes enunciadas son evidencia de que el sector alimentos tiene cierta demanda en exportaciones a Estados Unidos, muy probablemente no se atiende a toda la cobertura de dicho país, pero al menos si se atiende a cierta población latina en Los Ángeles y Nueva York, ciudades donde hay personas de origen mexicano, mismas que ya cuentan con un ingreso en dólares y no renuncian a sus hábitos, gustos y alimentos tradicionales como aguacate, nopales, cebollines, cemitas, mole en pasta entre otros. Aunque cuentan con un mejor poder adquisitivo que les permite comprar productos que México les exporta e incluso sus propios familiares les hacen llegar mediante envíos por medio de servicios de paquetería.

**Imagen no. 1****Ubicación de entidades de alimentos latinos en Los Ángeles, Cal. E.U.**

Fuente: Google Maps 2022

**Imagen no. 2****Ubicación de entidades de alimentos latinos en San Diego, Cal. E.U.**



Fuente: Google Maps 2022

La imagen número 1 y 2 delimitan la ubicación de mercados latinos en Estados Unidos, donde se pueden adquirir alimentos de origen no solo de México, sino de países de América para atender las necesidades y gustos de personas que radican temporal o permanentemente, pero no renuncian a sus hábitos alimenticios. De tal forma destaca el caso de negocios de tortillas en Estados Unidos, cuyos propietarios realizan importan maíz de Chinantla, Puebla a Los Ángeles California; Boston, Massachusetts y, en la zona industrial de Williamsburg, Brooklyn, Nueva York se distribuye a 10 estados.

### **Imagen número 3**

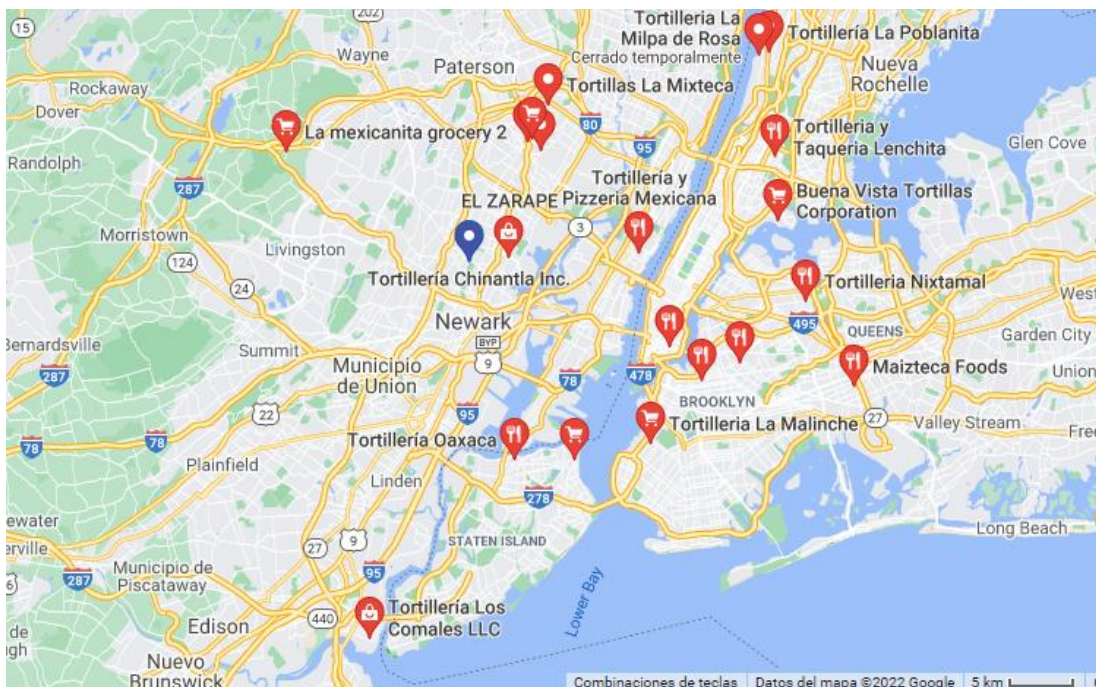
**Producto de propietarios poblanos exitosos en Estados Unidos.**



Fuente: Imagen tomada de [www.tortillaschinantla.com](http://www.tortillaschinantla.com)

#### Imagen número 4

Ubicación de tortillerías de origen mexicano en Nueva York, Estados Unidos



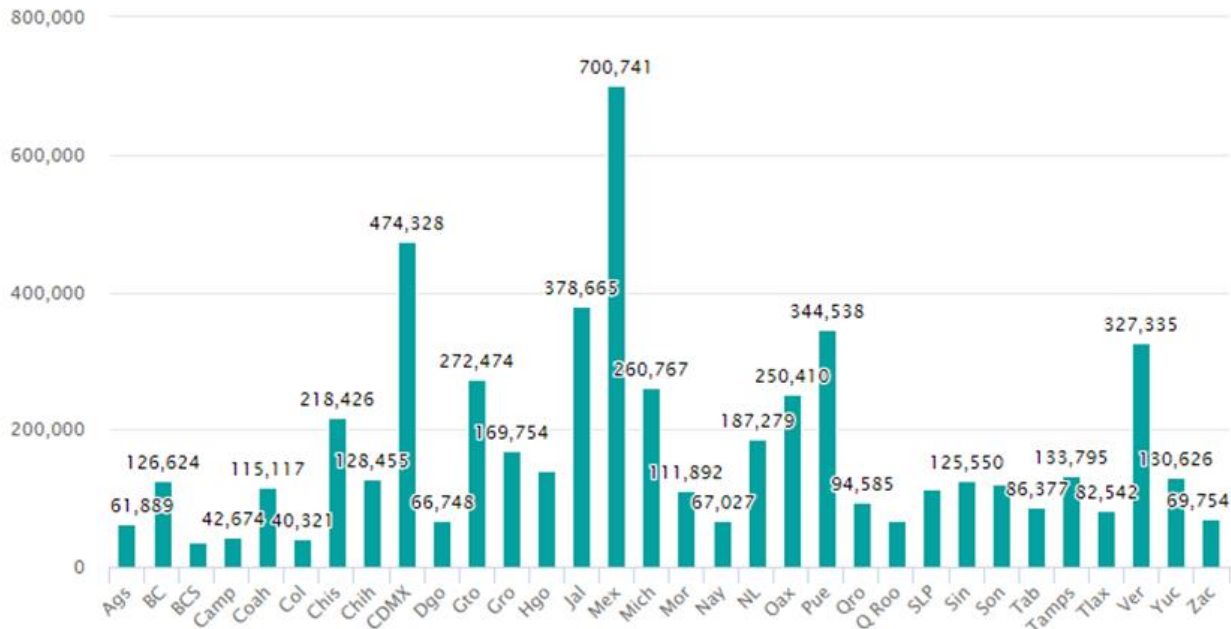
Fuente: Google Maps, 2022

La imagen número 4 muestra la ubicación en Nueva York, de negocios que comercializan con masa, tortillas y derivados. Entre ellas encontramos a Tortillerías La Mixteca; Tortillería La Milpa de Rosa; Tortillería La Poblana; Tortillería Nixtamal; Tortillería y Taquería Lenchita; Maizteca Foods; Tortillería Oaxaca; Tortillería Los Comales; además de que también hay otro tipo de establecimientos con productos de las regiones de Oaxaca, Puebla, entre otras entidades federativas de México que expenden alimentos como mole, chipotle, chocolate y dulces típicos, entre una amplia variedad.

Entidades de negocios como las antes mencionadas requieren de flujos de mercancías mexicanas que requieren ser exportadas y esto genera un efecto desde el lugar de origen de las mismas, donde en cierta forma están asentados sus familiares y desde ahí en ciertos casos se realiza la exportación desde su origen y transferencia de recursos económicos.

### Gráfica número 1

#### Distribución de entidades de negocios en México, 2020

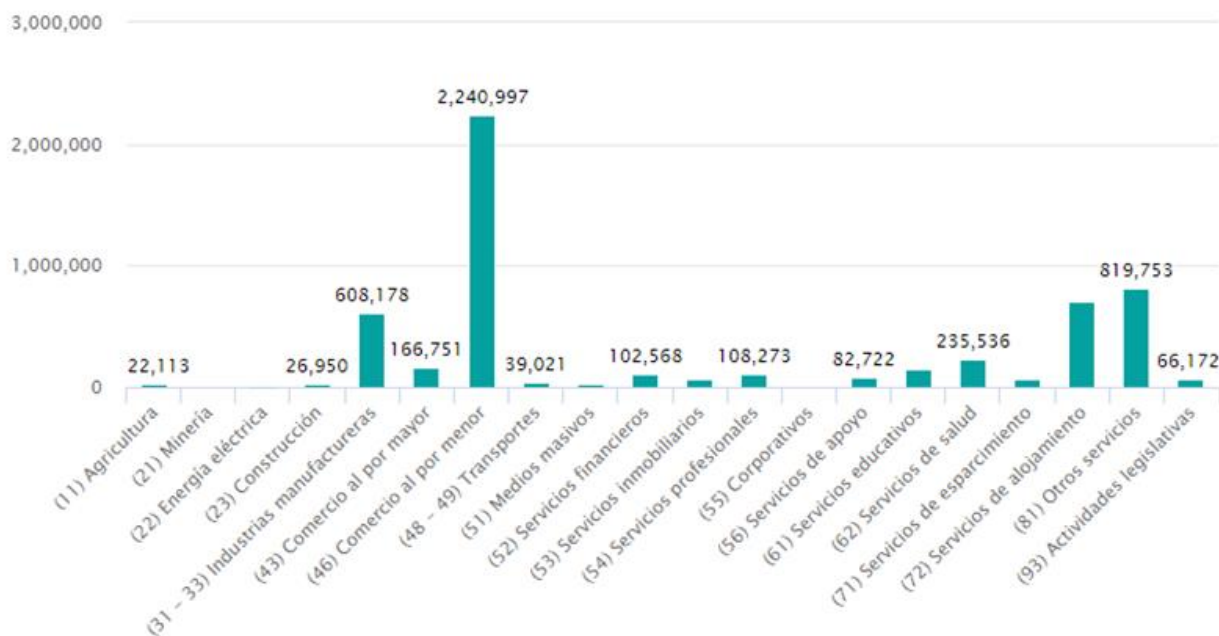


Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI, 2020.

En la gráfica número 1 podemos identificar a los cinco estados que concentran al mayor número de negocios en el país, en primera posición se encuentra el Estado de México con 700,741 unidades, en segundo sitio CDMX con 474,328; Jalisco en tercera posición con 378,665; Puebla ocupa el cuarto lugar con 344,538 y en quinto sitio Veracruz con 327,335 negocios, en contraste con los que cuentan con menor número, mismos que también hacen su aportación al PIB pero en menor proporción son en orden descendente: Zacatecas 69,754 unidades; Durango 66,745 unidades económicas; Aguascalientes 61,859; Campeche 42,674; y Colima con 40,321 unidades de negocios.

Cada entidad federativa tiene empresas industriales y las del sector comercio, pero también cuentan con productos propios conforme su región, clima, flora y ello repercute en ingresos para las entidades de negocios, así como también ingresos para las instancias gubernamentales por diferentes impuestos, contribuciones, pagos permisos, licencias para expender y comercializar diferentes productos o expender determinados productos que requieren un permiso adicional como el alcohol y solventes, alimentos procesados entre otros.

**Gráfica número 2**  
**Entidades económicas por sector económico**



Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI, 2020.

La gráfica número 2 muestra que el comercio al por menor es la actividad económica predominante en nuestro país, se cuenta con 2,240,997 unidades económicas y representan el 45.73% de los 4,900,000 de negocios contabilizados al corte. La segunda posición tiene 819,753 unidades de negocios, corresponde a otros servicios excepto actividades gubernamentales y representa el 16.73% de las entidades económicas comprende: servicios de reparación, mantenimiento, servicios personales, asociaciones, organizaciones y, hogares con empleados domésticos.

Es conveniente mencionar que entre estas dos primeras clasificaciones de actividades se integra el 62.46% de entidades económicas del país, por lo que el comercio al por menor, negocios de mantenimiento y, trabajadores domésticos no conforman una estructura robusta en las entidades económicas que pudieran aportar ingresos consistentemente al PIB, sin en cambio es demasiado numerosa, pudiera contener un elevado porcentaje de negocios con baja formación para la administración y dirección los mismos negocios.

La tercera posición es para industrias manufactureras cuya participación es 12.41% y comprende: industria de alimentos, bebidas, tabaco, prendas textiles, calzado, papel, industria química, plástico, hule, minerales no metálicos, productos metálicos, maquinaria y equipo.

## **Capítulo 2**

### **El comportamiento de las empresas en el periodo 2012 -2018**

En este capítulo se analiza el comportamiento del PIB, las variaciones por los grupos de actividades productivas y, se identifica a las actividades productivas con mayor crecimiento.

## 2.1 El crecimiento en el PIB de México 2012 – 2018.

En este apartado el periodo de estudio comprende del 1 de diciembre de 2012 al 31 de noviembre de 2018, es decir el tiempo de gestión del expresidente Enrique Peña Nieto, para identificar el comportamiento real del crecimiento de las actividades productivas en México.

Tabla Número 1

### PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL

#### Series desestacionalizadas

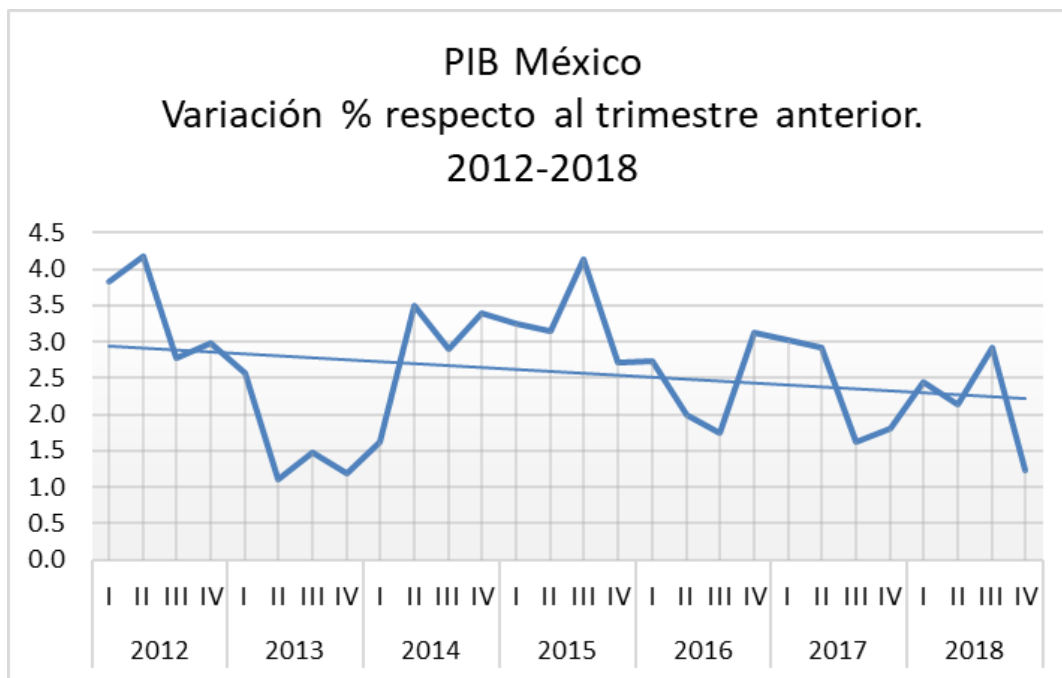
Variación porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior

Denominación	2012				2013				2014				2015				2016				2017				2018			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PIB, a precios de mercado	3.8	4.2	2.8	3.0	2.6	1.1	1.5	1.2	1.6	3.5	2.9	3.4	3.3	3.1	4.1	2.7	2.7	2.0	1.7	3.1	3.0	2.9	1.6	1.8	2.5	2.1	2.9	1.2
Actividades primarias	3.8	12.5	0.3	7.9	0.6	3.9	1.4	2.8	5.0	3.1	6.2	1.7	5.0	1.9	0.3	1.4	0.2	3.5	4.8	5.3	4.3	3.0	1.4	4.3	4.9	3.5	1.4	0.8
Actividades secundarias	3.8	3.4	3.2	0.4	1.2	-1.0	-1.0	0.7	1.2	4.0	2.4	2.9	1.2	0.3	2.8	0.3	1.4	0.0	-1.2	0.4	0.2	0.5	-0.6	-0.4	0.6	0.8	1.3	-1.1
Actividades terciarias	4.3	4.3	2.7	4.3	3.1	2.2	2.8	1.4	1.6	2.9	2.9	3.5	4.3	4.6	4.9	3.7	3.5	2.7	2.8	4.1	4.0	3.8	2.7	2.7	3.0	2.8	3.7	2.1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2012, 2018. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

La tabla número 1 muestra que durante el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto el PIB generado en cada uno de los cuatro trimestres de 2013 presentó contracción respecto a los mismos trimestres correspondientes de 2012, la situación se reanima durante el segundo, tercero y cuarto trimestre de 2014, durante 2016 se observan disminución de actividad, misma que se reanima en el 2017 y disminuye para 2018.

### Gráfica número 3



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

La gráfica número 3 muestra tendencia decreciente en la variación del PIB trimestral respecto al del año anterior en términos reales. Obsérvese su primer año 2013, su reanimación en 2014 y 2015, para nuevamente caer en el 2016 y aunque se reanima en 2017 y 2018, la tendencia es disminuyendo los niveles que había antes de su mandato e incluso no se repiten los niveles que se registran en el 2014 y 2015.

## 2.2 Las actividades productivas con mayor más crecimiento.

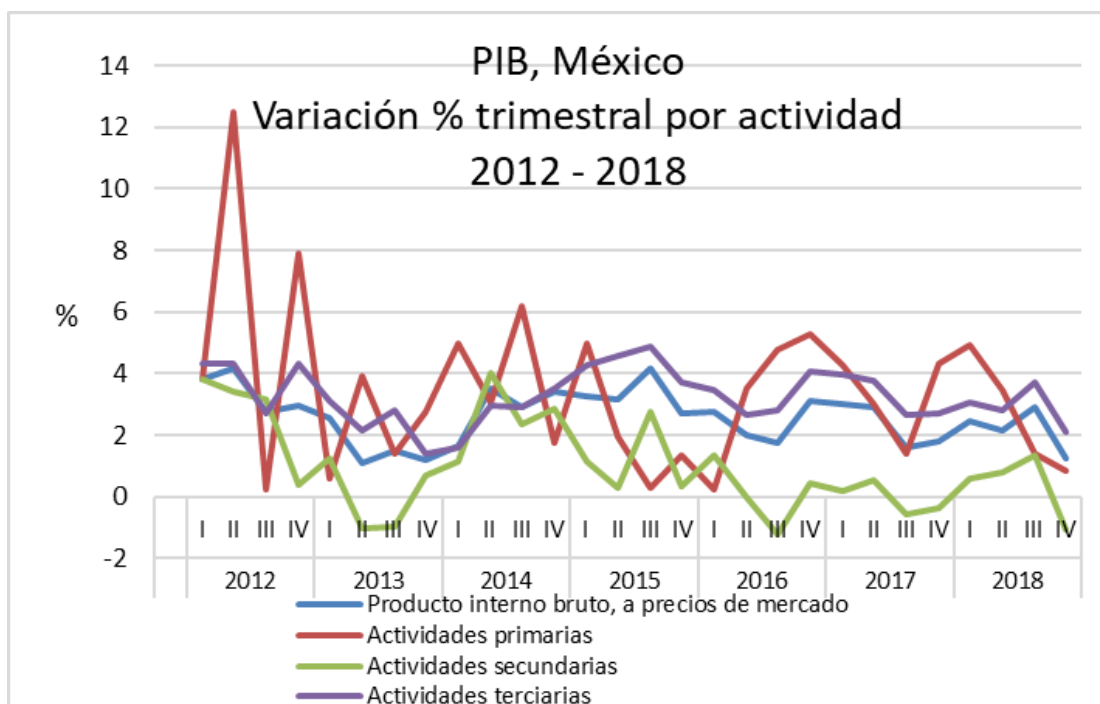
La gráfica número 4 muestra el comportamiento del primer trimestre de 2014 la actividad económica nacional tuvo un incremento real anual del 1.84%, cifra mayor a la observada en el mismo trimestre de 2013, -0.64%; las actividades agropecuarias repuntaron en este mismo trimestre a 4.86% lo que mostró dinamismo en la agricultura.

Las actividades secundarias o industriales volvieron a quedar dentro del mismo rango de 1.2%, aunque en el fondo se recuperaron ya que disminuyeron del segundo al cuarto trimestre de 2013, pero se retomó el mismo rango de 2013. La gráfica muestra contundentemente una pérdida en la

dinámica del sector terciario después del segundo trimestre de 2014, ya que registra una recuperación en el tercer trimestre de 2015, pero su comportamiento es el más dramático de los tres sectores productivos e incluso en el tercer trimestre de 2016 y el mismo de 2017 es negativo.

El sector terciario o de servicios mostro pérdida de dinamismo al pasar de 3.1% durante el primer trimestre de 2013 a 1.6% en 2014 en el mismo periodo.

**Gráfica número 4**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

### 2.3 Las actividades productivas con mayor crecimiento TMC.

La gráfica número 5 nos muestra que las actividades con una TMC Tasa Media de Crecimiento mayor del PIB en el periodo 2012 – 2018 son:

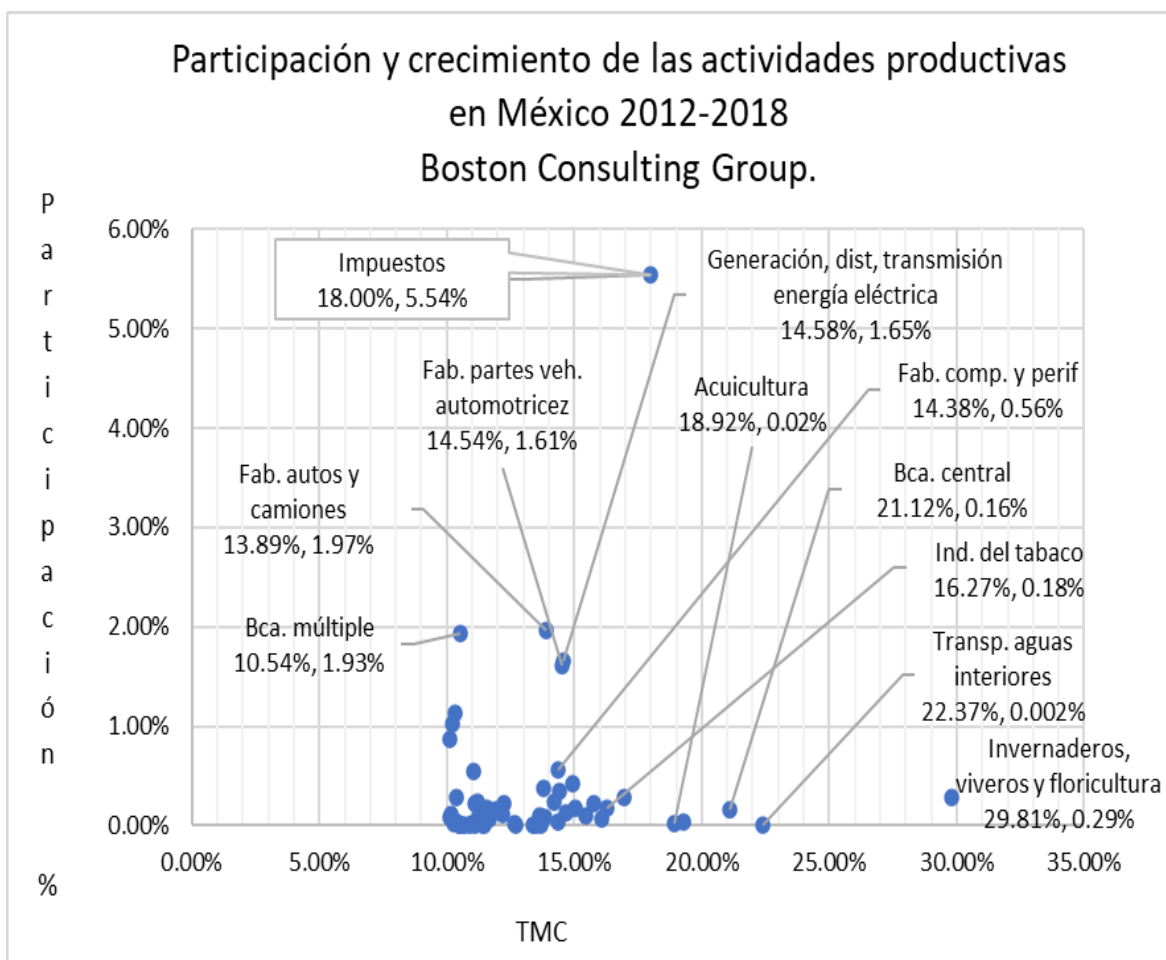
- Invernaderos, viveros y floricultura 29%,
- Transporte en aguas interiores 22.37%,
- Banca central 21%,

- Acuicultura 18.92%,
- Impuestos 18%,
- Industria del tabaco 16.27%,
- Generación, distribución y transmisión de energía eléctrica 14.58%,
- Fabricación de partes vehiculares automotores 14.54%,
- Fabricación de autos y camiones 13.89% y,
- Banca comercial 10.54%

Entre los datos que generó el análisis por medio de la Matriz del Grupo de Boston la TMC promedio fue 6.95% y 0.65% promedio de participación. Destaca mencionar que encontramos actividades que han sido plenamente identificadas como una continuidad del sexenio anterior al de Enrique Peña Nieto como lo es el impulso a actividades productivas mediante programas de fomento enfocados a la autosuficiencia alimentarias a través del impulso a invernaderos a gran escala para la producción de hortalizas y a nivel micro para su aprovechamiento a nivel familiar. En el caso de la acuicultura destaca el fomento a la producción de camarón de río, mojarra de río y especies que requieren gran oxigenación; también la producción de carpa para regiones donde hay agua estancada ya que esta especie soporta condiciones adversas, además de que su reproducción no es complicada para los productores.

Se identifica una participación importante en actividades propias del sector eléctrico con TMC de 14.58%, así como para la fabricación de partes vehiculares automotores con TMC 14.54% y, fabricación de autos y camiones con el 13.89%. estas dos últimas muestran una correlación ya que son del mismo ramo.

### **Gráfica número 5**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2012, 2018. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

#### 2.4 Las actividades con Tasa Media de Crecimiento negativa.

Entre los resultados generados se pudo identificar en el mismo periodo de 2012 a 2018 a las siguientes actividades que registran una participación con TMC negativa entre ellas encontramos a 12 actividades que son:

- Suministro de gas por ductos al consumidor final -28.13%,
- Fabricación de productos químicos básicos -8.86%,
- Transporte de gas natural por ductos -8.35%,
- Extracción de petróleo y gas -7.79%,

- Construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones -3.91%,
- Otros servicios de información -3.63%,
- División de terrenos y construcción de obras de urbanización -3.55%,
- Fabricación y reproducción de medios magnéticos y ópticos -2.53%,
- Servicios relacionados con la minería -1.96%,
- Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas -1.32%,
- Industrias de metales no ferrosos, excepto aluminio -0.93%,
- Fabricación de otros productos de cuero, piel y materiales sucedáneos -0.76%

## **Capítulo 3**

### **El impacto de la pandemia covid19 en México**

En este apartado se identifican los efectos de la pandemia Covid19 en las entidades económicas de México. Se observan dentro de los sectores productivos a las ramas que sufrieron contracciones ya sea por las medidas de confinamiento que tuvieron que implementarse para disminuir el número de contagios y con ello disminuir el número de contagios entre los trabajadores y la población. A la vez se identifica la participación de dichas actividades en el PIB, así como su tasa de crecimiento.

#### **3.1 Los efectos de covid19 en las entidades económicas de México**

Para evitar y disminuir el número de contagios por covid19 en la población, se recurrió al distanciamiento social en los centros de trabajo, escuelas y, lugares donde hubiera concentración masiva de personas, se tuvieron que implementar medidas sanitarias de higiene mediante el uso de cubrebocas, lavado de manos con agua corriente, aplicación de gel desinfectante en manos, uso de detergentes, alcohol, desinfectantes, cloro, guantes desechables, uso de acrílicos cubrecaras, trajes desechables en laboratorios y centros de salud, las actividades en centros de trabajo disminuyeron mediante cierres parciales y/o totales; en ciertas actividades se implementó el teletrabajo y, en otras más no hubo actividad alguna durante cierto tiempo, para después liberarlas gradualmente como lo fue en gimnasios, baños públicos, estadios y centros deportivos, auditorios culturales, albercas, entre otros más.

Las actividades desarrolladas de manera parcial en los centros de trabajo se vieron afectadas por los costos de operación en un contexto de disminución de ventas en ciertos sectores económicos como los antes nombrados, aunque también en consecuencia hubo un incremento en las ventas de productos relacionados con la producción o venta de medicamentos, productos para higiene y atención de la salud, servicios como los proporcionados por farmacias, laboratorios de análisis clínicos, servicios funerarios, consultorios médicos, hospitales, así también proveedores de los servicios antes mencionados.

En los resultados de la segunda edición del Ecovid-IE INEGI (2020) y, el estudio sobre la demografía de los negocios 2020 se pudo conocer que de los aproximadamente 4,900,000 establecimientos registrados del sector privado y paraestatal 99.8% son micros, pequeños y medianos, es decir solo 9,800 unidades económicas son clasificados como grandes empresas.

De este total de 4,900,000 el 79.19% equivalente a 3,880,310 unidades que sobrevivieron a la contracción económica que ya se había presentado en el país antes de la presencia y efectos de covid19 debido a que México ya registraba seis meses consecutivos con un PIB negativo antes de la presencia de la pandemia en territorio nacional, con ello se da paso a considerar el crecimiento negativo como una recesión económica, esto en base a que hay un consenso entre los analistas económicos y financieros de que una recesión se caracteriza por dos trimestres consecutivos de contracción del PIB real ajustado por la inflación, aunque este punto de vista pudiera ser un tanto limitado porque otros analistas consideran que también es deseable conocer la contracción del empleo, de las ventas y, la producción industrial. Claessens, Stijn (2009)

El 20.81% restante de las empresas antes mencionadas, un aproximado de 1,019,690 unidades de negocios no volvieron abrir sus puertas al público Ecovid-IE INEGI, (2020).

Entre las causas que han afectado a los negocios tenemos, la baja en su demanda y, escasez de insumos, aclarando que los cierres temporales han sido factor de disminución en la actividad debido a las medidas sanitarias implementadas y distanciamiento social, así como otras que disminuyeron el aforo de personas en el transporte público, comercios, dependencias públicas, centros de trabajo entre muchas actividades más para evitar el número de contagios entre las personas, por ello es evidente una disminución del PIB.

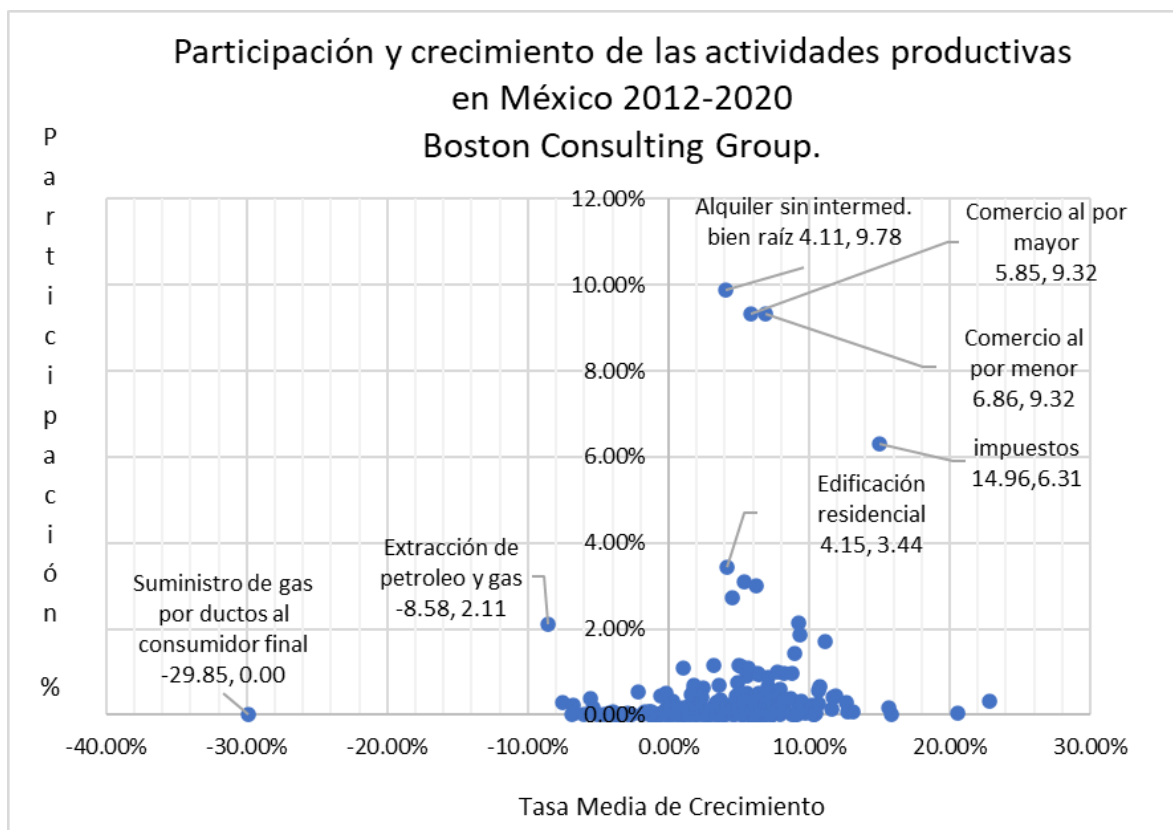
La quinta parte de los negocios se vio severamente afectada, aunque surgieron 619,443 nuevos establecimientos. El mayor número de unidades económicas nacientes fue en Tlaxcala con 19.31% y, en Quintana Roo 7.67%. a la vez en esta última entidad presenta un contraste ya que se registra el mayor porcentaje de establecimientos que cerraron de manera definitiva con 31.88% Ecovid-IE INEGI, (2020).

### 3.2 El crecimiento y participación de las actividades económicas en el PIB de México 2012 – 2020

Considerando el periodo de 2016 a 2020 se hicieron cálculos para identificar mediante la Matriz del Boston Consulting Group BMG, la Tasa Media de Crecimiento de las actividades productivas (TMC) y la participación relativa para las 134 actividades económicas que considera el INEGI para determinar el total del PIB.

De tal forma y de acuerdo con cálculos propios aplicando la Matriz del Boston Consulting Group, en el periodo 2012 -2020 se identificó la siguiente dinámica en las actividades económicas y su participación al PIB en nuestro país.

**Gráfica número 6**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2012, 2018. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

La gráfica número 6 muestra que las actividades durante 2012 a 2020 con mayor TMC y a la vez elevada participación son:

- Impuestos 14.31, 6.31;
- Alquiler de bien raíz sin intermediarios 4.11, 9.78;
- Comercio al por mayor 5.85, 9.32;
- Comercio al por menor 6.86, 9.32;
- Edificación residencial 4.15, 3.44
- Autotransporte de carga en general 5.37, 3.09,
- Escuelas de educación básica y media 4.57, 2.73,
- Banca múltiple 9.21, 2.15.

Respecto a las actividades con menor TMC y poca participación en los mismos datos generados durante la elaboración de la gráfica número 6 encontramos:

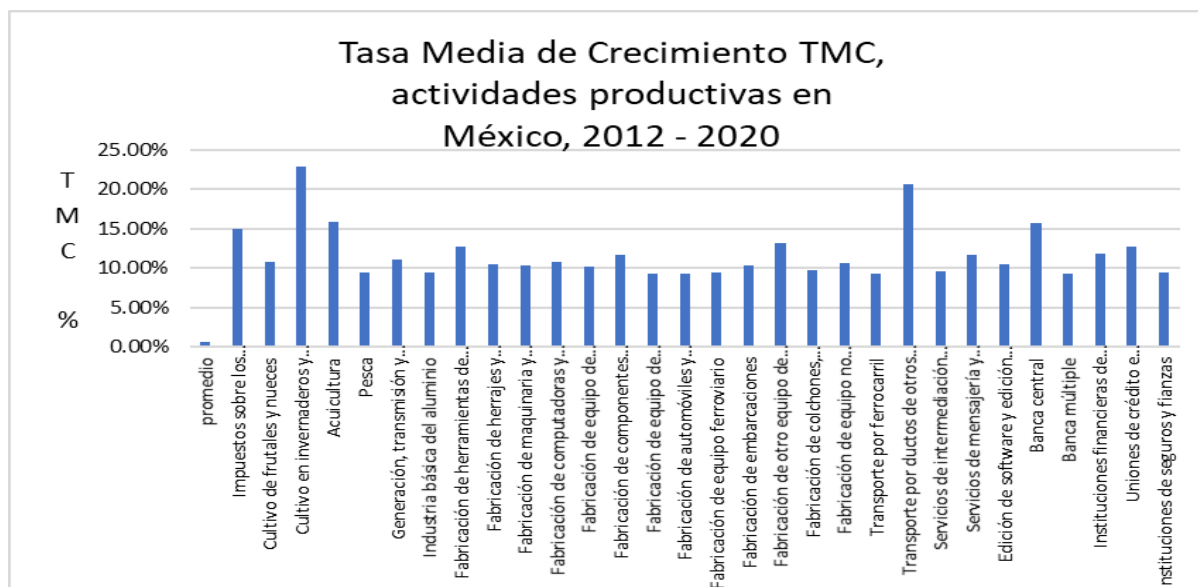
- Suministro de gas por ductos al consumidor final -29.85, 0.002%
- Extracción de petróleo y gas -8.58, 2.11.
- Construcción de obras para suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones -6.81, 0.24;
- Fabricación de productos químicos básicos -7.51, 0.30;
- Centros nocturnos, bares y cantinas -6.83, 0.03;
- Industria fílmica y video -6.7, 0.04;
- Transporte colectivo foráneo de ruta fija -5.57, 0.38;
- Otros juegos de azar -5.48, 0.03;
- Agencias de viajes y servicios de reservaciones -5.09, 0.03;
- Parques con instalaciones recreativas y juegos electrónicos -4.28, 0.01;
- Edición de libros y revistas -4.22, 0.03;
- Casinos, loterías y juegos de azar -3.98, 0.06;
- Pensiones, casas huéspedes, casas amuebladas -3.92, 0.003;
- Compañías de espectáculos y culturales -3.49, 0.01;
- Hoteles y moteles -2.19, 0.53.

La información procesada permitió identificar en la gráfica número 7 que entre las actividades que registran una mayor TMC del periodo 2012 al 2020 encontramos:

- Cultivo en invernaderos y viveros, y floricultura 22.83%,
- Transporte por ductos de otros productos 20.56%,
- Acuicultura 15.82%,
- Banca central 15.62%,
- Impuestos sobre los productos, netos 14.96%.
- Fabricación de otro equipo de transporte 13.11%,
- Fabricación de herramientas de mano sin motor y utensilios de cocina metálicos 12.77%,
- Uniones de crédito e instituciones de ahorro 12.65%,
- Instituciones financieras de fomento económico 11.86%,
- Fabricación de componentes electrónicos 11.70%,
- Servicios de mensajería y paquetería 11.61%,
- Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica 11.11%,
- Cultivo de frutales y nueces 10.76%,
- Fabricación de computadoras y equipo periférico 10.70%,
- Fabricación de equipo no electrónico y material desechable de uso médico, dental y para laboratorio, y artículos oftálmicos 10.67%,
- Fabricación de herrajes y cerraduras 10.47%,
- Edición de software y edición de software integrada con la reproducción 10.41%,
- Fabricación de embarcaciones 10.38%; Fabricación de maquinaria y equipo para el comercio y los servicios 10.33%,
- Fabricación de equipo de comunicación 10.17%,
- Fabricación de colchones, persianas y cortineros 9.76%,
- Servicios de intermediación para el transporte de carga 9.56%,
- Pesca 9.46%,
- Industria básica del aluminio 9.43%,
- Instituciones de seguros y fianzas 9.43%,
- Fabricación de equipo ferroviario 9.41%,
- Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica 9.33%,

- Fabricación de automóviles y camiones 9.33%,
- Transporte por ferrocarril 9.25%,
- Banca múltiple 9.21%.

**Gráfica número 7**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2012, 2018. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

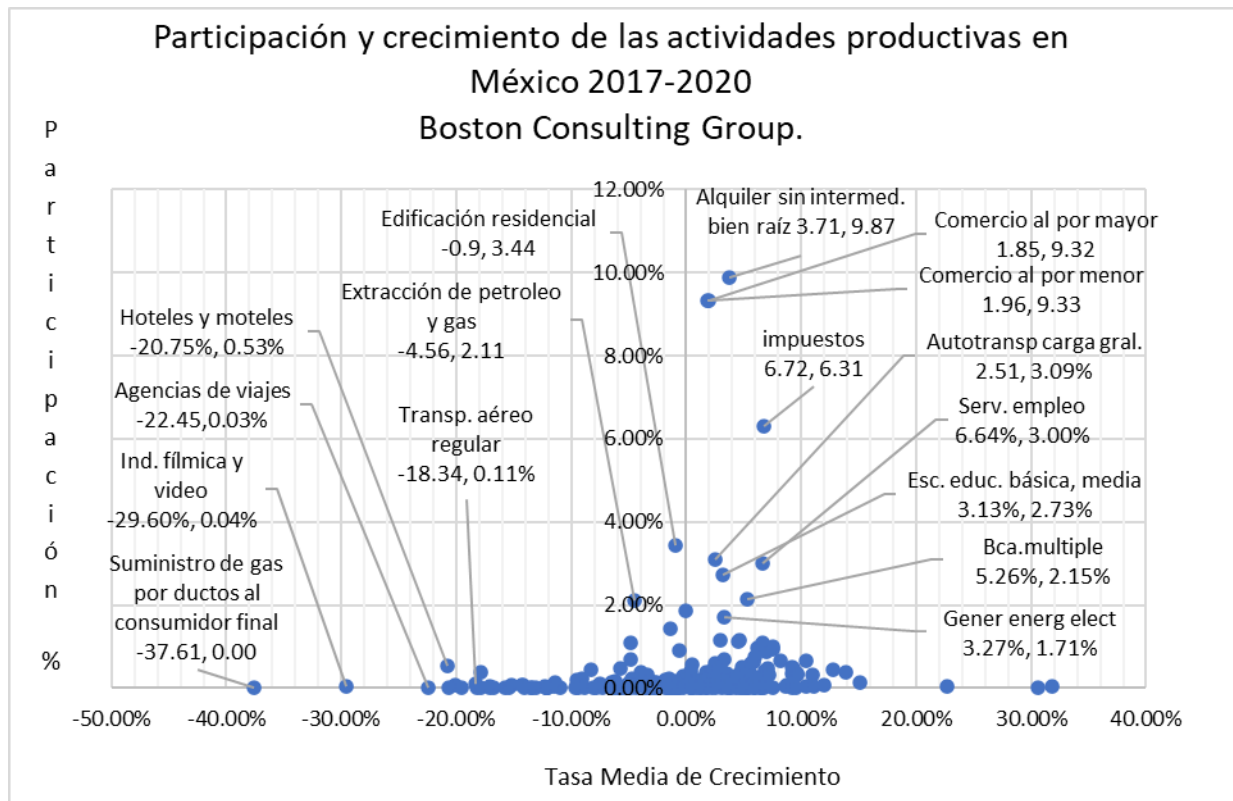
Entre las actividades que registraron una TMC negativa en el periodo de 2012 a 2020 tenemos:

- Suministro de gas por ductos al consumidor final -29.84%,
- Extracción de petróleo y gas -8.58%,
- Fabricación de productos químicos básicos -7.51%,
- Centros nocturnos, bares, cantinas y similares -6.83%,
- Construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones -6.81%,
- Industria fílmica y del video -6.70%,
- Otros servicios de información -6.04%,
- Otros servicios recreativos -5.48%,
- División de terrenos y construcción de obras de urbanización -5.40%,

- Agencias de viajes y servicios de reservaciones -5.09%,
- Fabricación de accesorios de iluminación -4.58%,
- Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos -4.28%,
- Casinos, loterías y otros juegos de azar -3.98%,
- Pensiones y casas de huéspedes, y departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería -3.92%,
- Silvicultura -3.54%,
- Escuelas comerciales, de computación y de capacitación para ejecutivos -3.51%,
- Compañías y grupos de espectáculos artísticos y culturales -3.49%,
- Preparación e hilado de fibras textiles, y fabricación de hilos -2.95%,
- Fabricación de calzado -2.95%,
- Fabricación y reproducción de medios magnéticos y ópticos -2.66%,
- Hoteles, moteles y similares -2.19%,
- Transporte turístico por tierra -1.88%,
- Salones y clínicas de belleza, baños públicos y bolerías -1.71%,
- Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero, industrial, comercial y de servicios -1.42%,
- Fabricación de telas -1.35%,
- Servicios de apoyo a la educación -1.31%,
- Otros servicios educativos -1.28%,
- Artistas, escritores y técnicos independientes -1.24%,
- Transporte escolar y de personal -1.19%,
- Campamentos y albergues recreativos -1.16%

Cabe aclarar que por la temporalidad y naturaleza en la elaboración de este trabajo, a la fecha no se cuenta con los datos generados por el INEGI para procesar la información de 2021, por lo que optamos por utilizar los dos últimos años de la gestión de Enrique Peña Nieto y, los dos primeros de Andrés Manuel López Obrador, de tal forma que no impactara en las conclusiones los resultados del exmandatario y pudieran alterar los resultados de la actual gestión, de esta manera procedimos a elaborar la gráfica de TMC de 2017 a 2020.

### Gráfica número 8



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2017, 2020. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

De acuerdo con los cálculos propios generados en la gráfica número 8, en el periodo de 2017 a 2020 la Tasa Media de Crecimiento TMC de las 259 actividades productivas analizadas, estas tienen una TMC de  $-0.49\%$  y una participación del  $0.66\%$ , los datos que generó la investigación son los siguientes:

Actividades con TMC positiva elevada y mayor participación

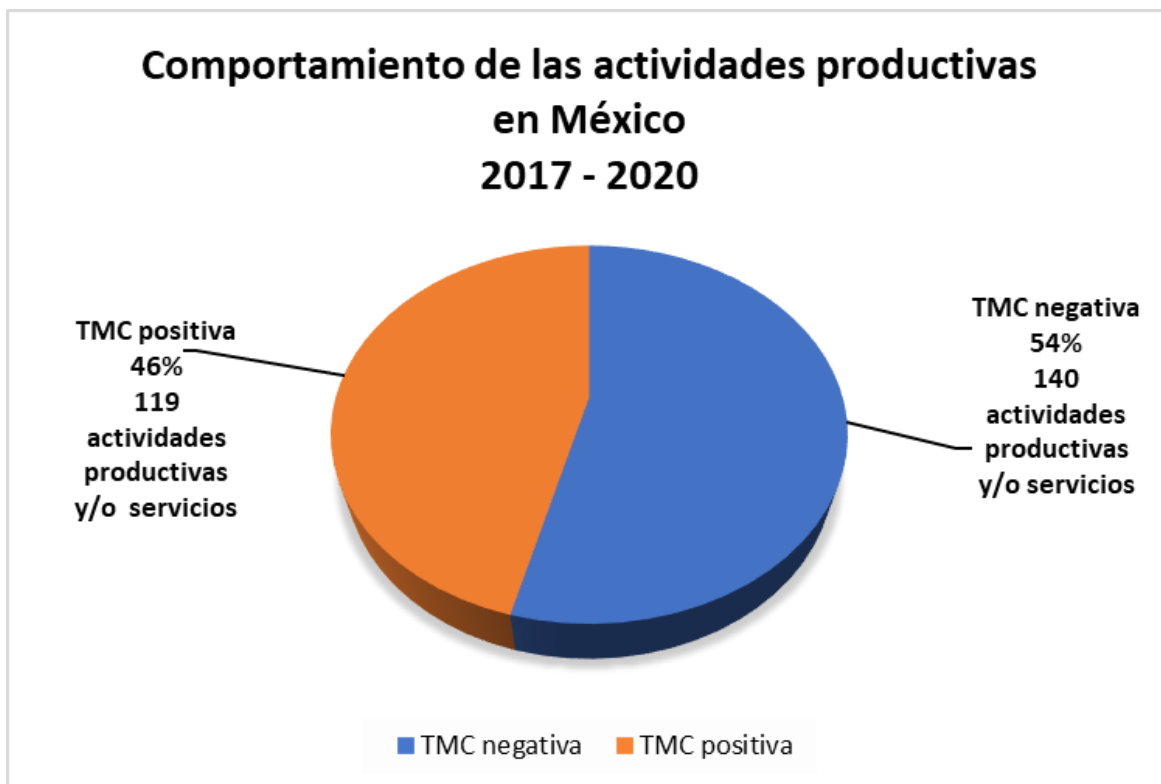
- Alquiler de bien raíz sin intermediarios 3.71, 9.87;
- Comercio al por mayor 1.85, 9.32;
- Comercio al por menor 1.96; 9.33;
- Impuestos 6.72, 6.31;

- Autotransporte de carga en general 2.51, 3.09;
- Servicio de empleo 6.64, 3.00;
- Servicio de educación básica y media 3.13, 2.73;
- Banca múltiple 5.26, 2.25;
- Generación de energía eléctrica 3.27, 1.71.

Actividades con TMC negativa.

- Suministro de gas por ductos al consumidor final -37.61,
- Industria fílmica y video -29.6;
- Agencias de viajes -22.45;
- Hoteles y moteles – 20.75;
- Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos -20.67;
- Centros nocturnos, bares y cantinas -19.57;
- Transporte aéreo regular -18.34;
- Transporte colectivo foráneo de ruta fija -17.86;
- Pensiones, casas de huéspedes, casas amuebladas -17.83;
- Compañías de grupos espectáculos, artísticos y culturales -15.46;
- Salones, baños públicos, clínicas de belleza y boleras -15.19.
- Artistas, escritores y, técnicos independientes -14.33;
- Casinos, loterías y, otros juegos de azar -14.17;
- Campamentos y, albergues recreativos -14.08.

Gráfica número 9



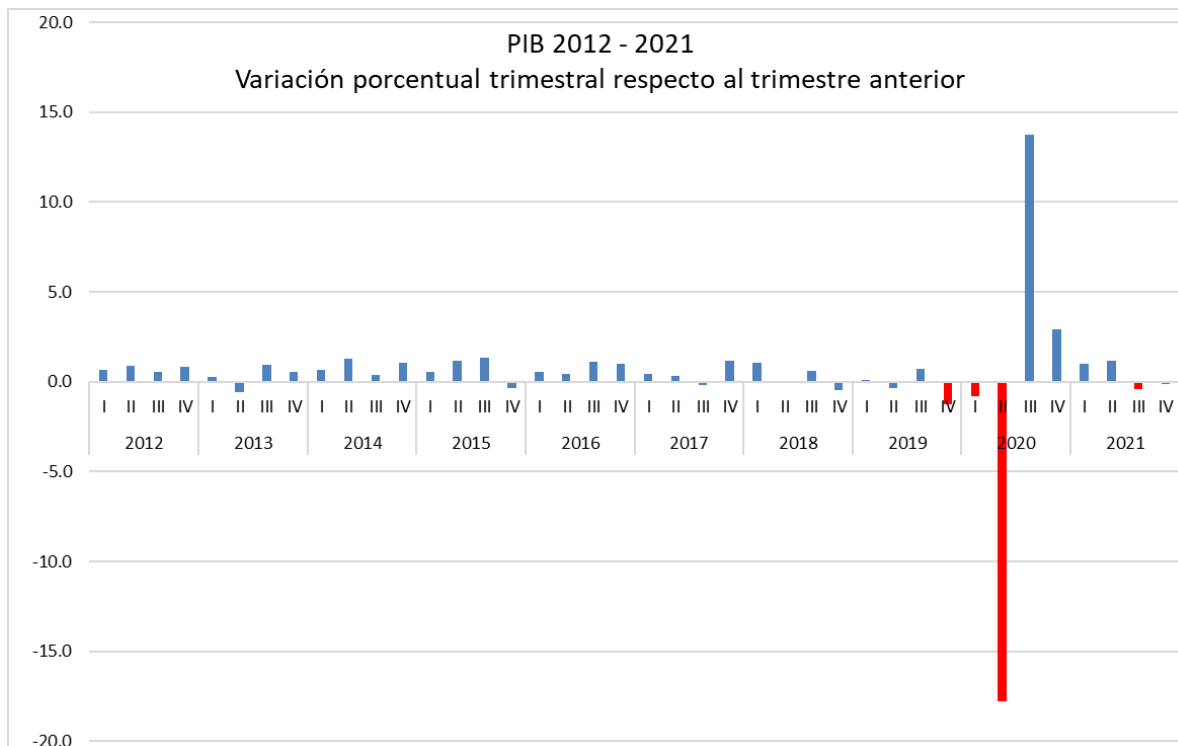
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2017, 2020. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

La gráfica número 9 indica que 2017 a 2020 hay un total de 259 actividades productivas y/o servicios de las cuales hay actividades con una menor proporción, su comportamiento se agrupa dentro de alguna estas actividades ya consideradas anteriormente. Se pudo identificar que 119 tienen una TMC positiva y, 140 TMC negativa, es decir estas últimas están en contracción de acuerdo con nuestros cálculos realizados.

### 3.3 Las variaciones en el PIB 2012 a 2021

La gráfica número 9 muestra el comportamiento del PIB por trimestre respecto al anterior. Se muestra el desempeño del sexenio anterior y el de la actual administración. Es evidente que en el primer caso se observan variaciones mínimas y detrimento en el segundo trimestre de 2013, el cuarto de 2015, el tercero de 2017, el cuarto de 2018. Respecto a la gestión actual el segundo de 2019 registra contracción, el cuarto de 2019 y, primero, segundo de 2020, así como una buena reanimación en el tercero de 2020, cuarto, primero y segundo de 2021, para nuevamente entrar en retroceso durante el tercero y cuarto de 2021.

**Gráfica número 10**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2012 – 2021, Series de tiempo.

El Producto Interno Bruto (PIB) de México de acuerdo con datos desestacionalizados generados por el INEGI y la elaboración propia de los gráficos entre el periodo 2019 a 2021 suma seis trimestres de contracción real económica, sin crecimiento, ello inicia desde el arranque del sexenio

del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un entorno de recortes presupuestales al sector salud, educación entre otros. Situación que se recrudeció con la pandemia mundial Covid19.

Otra característica es que se presenta una recesión durante tres trimestres consecutivos del cuarto de 2019 hasta el segundo de 2020 y, vuelve a presentarse durante el tercero y cuarto de 2021.

Técnicamente para considerar una recesión en estos dos últimos trimestres de 2021 se cumple con la duración consecutiva de disminución real de la actividad económica, matemáticamente en el cuarto trimestre no pudiera ser tan profunda con el -0-1% en dicho trimestre, pero lo cierto es que la economía nacional está creciendo de manera afectada por dos situaciones, la primera es la reactivación de Estados Unidos en los trimestres de crecimiento positivo en México, en cierta forma se incidió de manera externa, pero lo cierto es que también el mercado interno no puede reactivarse.

Es notable un menor crecimiento se ve acompañado de un menor consumo, probablemente derivado por mayores precios y, recorte de empleo al no tener otra salida para que las empresas pudieran disminuir sus costos fijos, en ciertos casos se tuvo que recurrir a la disminución de sus costos fijos mediante la disminución de mano de obra.

Cabe aclarar que ya en 2019 el PIB cayó -0.1% y no había casos de Covid19 en el país, y ello muy probablemente por los recortes presupuestales del nuevo gobierno, situación que se agravó con la llegada de la pandemia, el distanciamiento social para evitar contagios, y con ello la disminución de la actividad productiva y sus consecuencias de las empresas para intentar reanimarse.

### 3.4 El comportamiento de la inflación.

Identificamos al comportamiento de la inflación conforme a los niveles registrados y a las metas oficiales que se pretenden alcanzar, de tal forma y de acuerdo con la tabla número 2 durante los tres años de gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador en ninguno de los años que aparecen en la tabla se ha alcanzado el objetivo pretendido en los Criterios Generales de Política Económica, manteniéndose rebasada la meta oficial.

**Tabla número 2**  
**Inflación en México 2019 - 2022**

año	CGPE	anual	variación puntos	variación %
2019	3.40%	3.64%	0.24 +	7.35%
2020	3.00%	3.40%	0.40 +	13.33%
2021	3.00%	7.36%	4.36 +	145.33%
2022	3.40%			

Fuente: Criterios Generales de Política Económica, Marco Macroeconómico y Fiscal; 2019 a 2022

La tabla muestra que año con año las metas gubernamentales se alejan cada vez más, en 2019 fueron 0.24 puntos porcentuales arriba del objetivo fijado, en el 2020 han sido 0.40 puntos más y, en este 2021 han sido 4.36 puntos porcentuales arriba de la meta oficial, aunque en variación relativa del objetivo trazado oficialmente hay un incremento de 145.33%, situación que hace evidente que la meta oficial fue superada en 145.33% de ahí la pérdida del poder adquisitivo del dinero e incrementos en artículos de la canasta básica.

Para enero de 2022 la inflación registrada es 0.59%, si anualizamos esta para el 2022 se tendría una inflación del 7.08%, en términos matemáticos y manteniendo esta como constante en este cálculo.

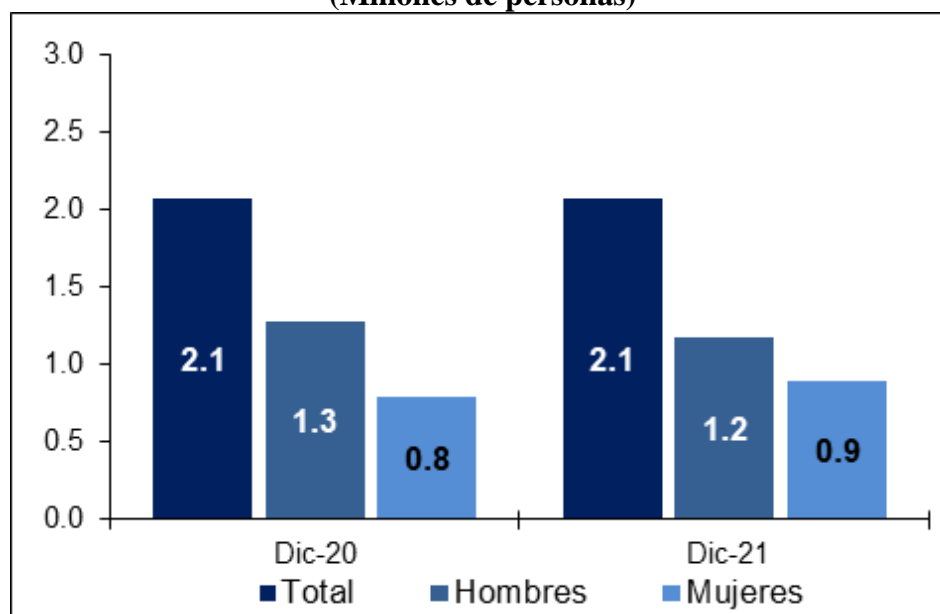
Si tomamos este 0.59% para la inflación de enero 2022 y calculamos la inflación remanente de febrero a diciembre 2022, considerando alcanzar 3.4% como la meta oficial para la inflación de este 2022, la inflación remanente tendría que ser de 2.84% de febrero a diciembre de 2022, con

ello la inflación promedio para cada uno de los once meses restantes matemáticamente tendría que ser no mayor al 0.25% mensual, situación que se torna complicada por el mal inicio en enero, la propia inflación de febrero y las inflaciones correspondientes a los meses de junio, julio, agosto que por el consumo en útiles, calzado y ropa escolar, así como vacaciones se tiende a un incremento en la inflación, posteriormente en los meses de noviembre y diciembre con inicio de los fríos estacionales, consumo en todos santos, consumo, aguinaldos y remesas en diciembre se tiende a una tasa más alta de inflación. Hasta el momento habría que esperar la inflación registrada en febrero y con ello ya habría elementos de mayor apoyo para confirmar o desechar la posibilidad de lograr la meta oficial de inflación no mayor a 3.4%, aunque con los elementos explicados se da la posibilidad de que dicho objetivo sea abatido.

### 3.5 El desempleo

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, la población desocupada, las personas que no trabajaron ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta fue de 2,100,000 de personas a cierre del 2021 y esto representa 3.96% de la Población Económicamente Activa PEA, ENOE (2022).

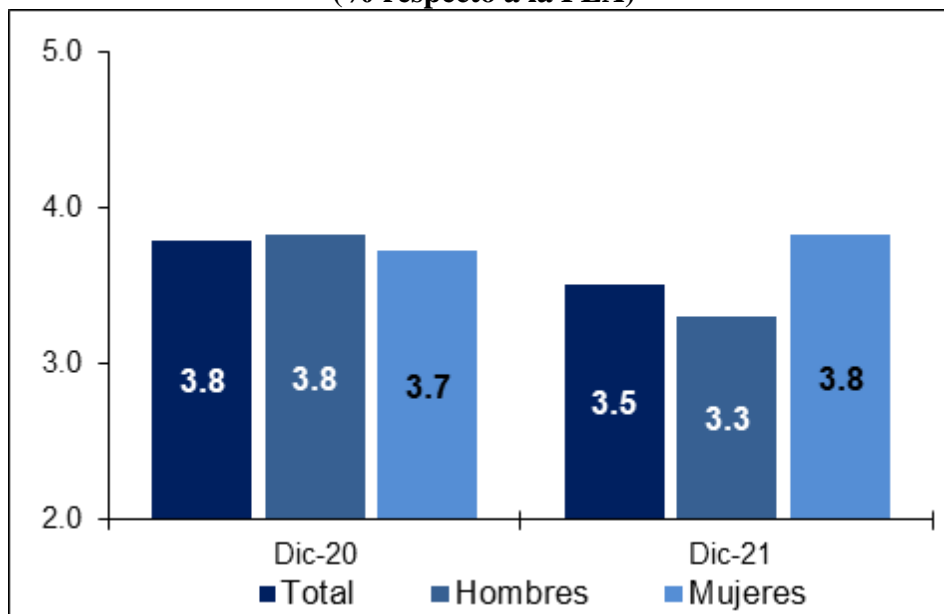
**Gráfica número 11**  
**Población desocupada 2020 - 2021**  
**(Millones de personas)**



Fuente: Tomado de ENOE, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, enero 2022.

La población desocupada tanto en diciembre de 2020 y 2021 se mantuvo en rangos de 2,100,000 personas desempleadas

**Gráfica número 12**  
**Tasa de desocupación**  
**(% respecto a la PEA)**



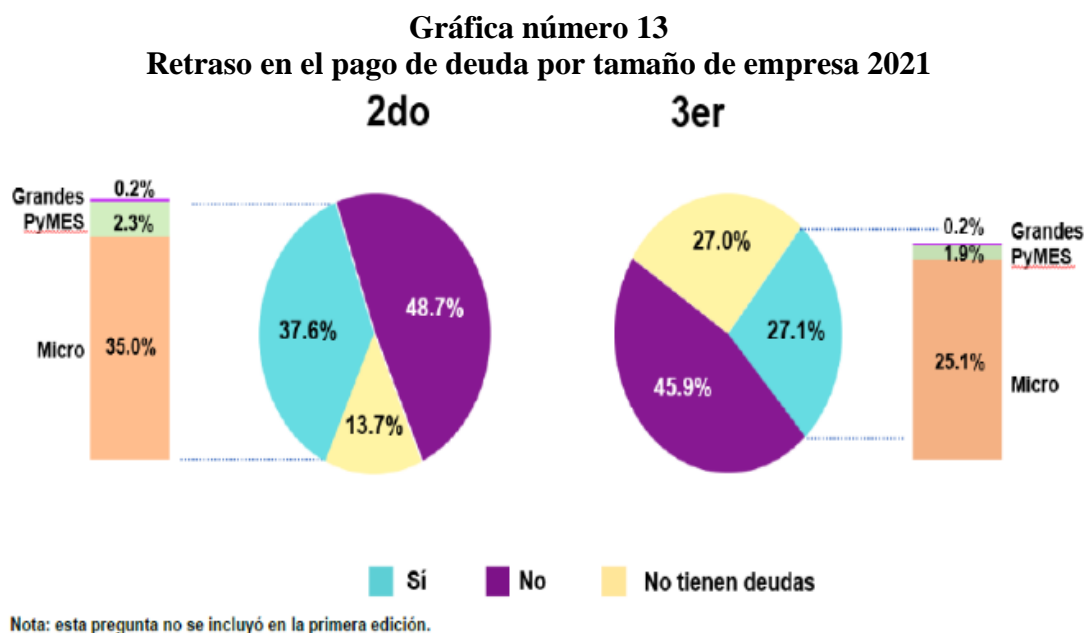
Fuente: Tomado de ENOE, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, enero 2022.

La gráfica número 12 una pequeña disminución en la tasa de desocupación considerando en 2021 a 59,000,000 de personas como PEA y con una tasa del 3.55% esto representa a los 2,100,000 personas desocupadas en términos absolutos. ENOE (2021).

### 3.6 La reacción de las empresas ante la presencia de Covid 19.

De acuerdo con la información generada en Ecovid-IE3 (2021) y los dos reportes de 2020 se pudo identificar a 1,873,564 empresas en el país, 85.5% indicó haber tenido alguna afectación a causa de la pandemia. En la segunda edición, la proporción fue de 86.6% y en la primera, de 93.2%.

La disminución de los ingresos fue el principal tipo de afectación reportado por 73.8% de las empresas; le siguen la baja en la demanda con 50.2% y la escasez de los insumos y/o productos con 29.2%; además 16.6% de las empresas aplicaron cierres temporales o paros técnicos; en la segunda edición la proporción fue de 23.1% y en la primera, de 59.6%

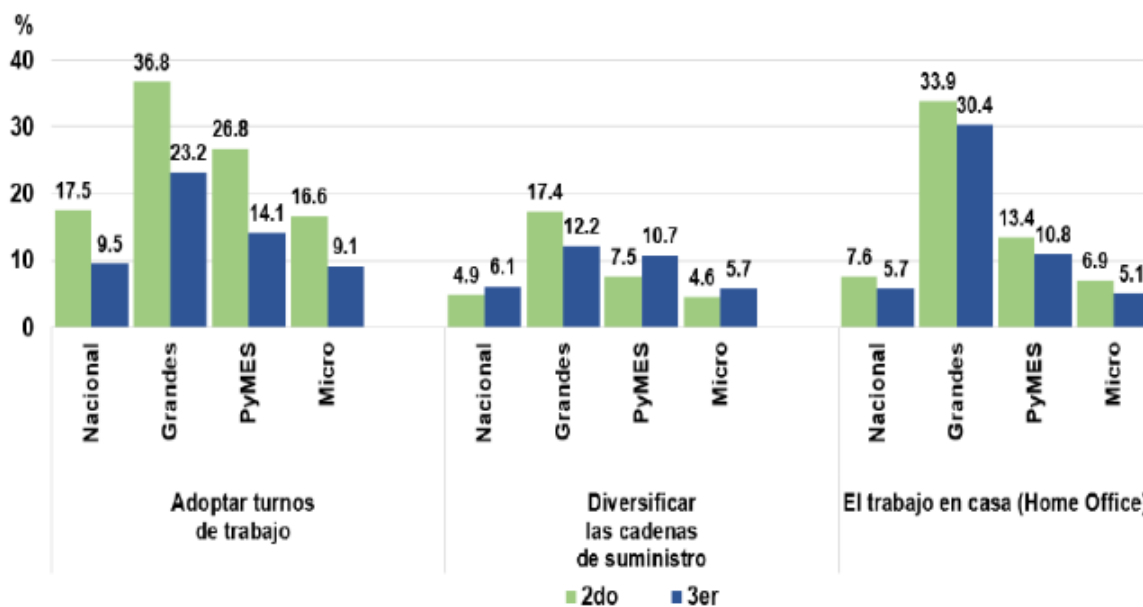


Fuente: Ecovid-IE; tercera edición; INEGI 2021

La gráfica número 10 muestra que en la segunda edición Ecovid-IE (2020) se estimó que 37.6% del total de las empresas anticipaba que se retrasaría en el pago de sus deudas en octubre. Al analizar por tamaño de empresa, se observó que 35.0% de las microempresas, 2.3% de las pymes y 0.2% de las grandes, anticiparon que se retrasarían en el pago de deudas para dicho mes. En la tercera edición de la encuesta, se estima que 27.1% del total de empresas anticipa que se retrasará en el pago de sus deudas en los próximos seis meses posteriores a la aplicación de la encuesta.

Esto representa un decremento en la estimación de 10.5% con respecto a la segunda edición. Al analizar por tamaño de empresa, se observa que 25.1% de las microempresas, 1.9% de las pymes y 0.2% de las empresas grandes anticipan que se retrasarán en el pago de sus deudas para los meses de referencia. Esto último representa un decremento en la estimación en la tercera edición con relación a la segunda de 4.9%, 0.4% y 0%, respectivamente

**Gráfica número 14**  
**La implementación de medidas laborales operativas por las empresas**  
**Ante Covid19 2020.**



Nota: esta pregunta no se incluyó en la primera edición.

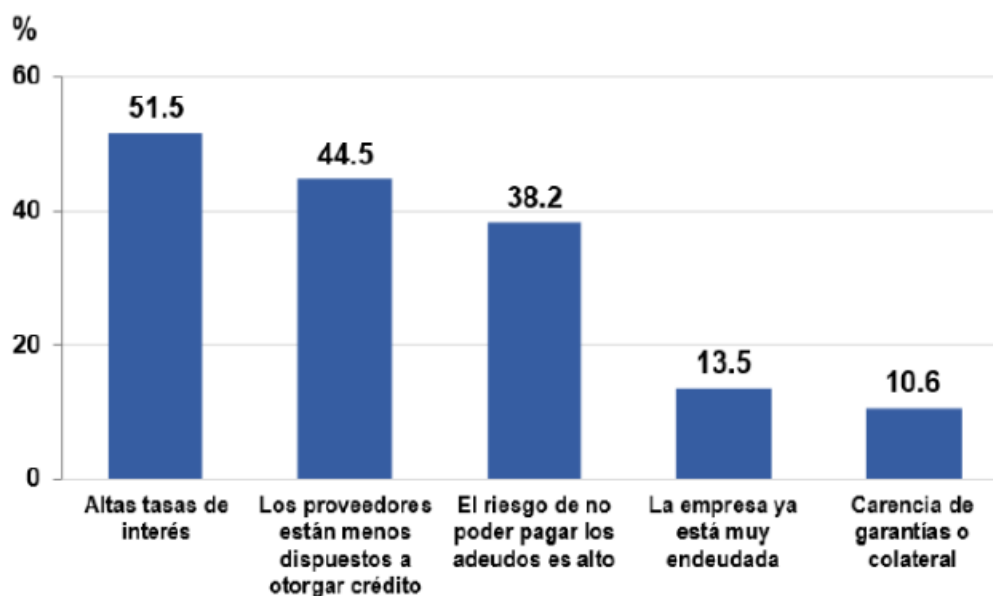
Fuente: Ecovid-IE; tercera edición; INEGI 2021

En la gráfica número 11 se observa que la principal medida operativa que planean practicar de forma permanente al tercer trimestre de 2021 es la adopción de turnos de trabajo, con 9.5% del total de empresas, de las cuales, 9.1% son microempresas, 14.1% son pymes y 23.2% son empresas grandes. Esto representa un decremento en la tercera edición con referencia a la segunda, de 7.5% en microempresas, 12.7% en pymes y 13.6% en empresas grandes.

La segunda medida operativa es la diversificación de cadenas de suministro, con 6.1% del total de empresas, de las cuales, 5.7% son microempresas, 10.7% son pymes y 12.2% son empresas grandes. De la segunda a la tercera edición, se presentó un aumento de 1.1% en microempresas y, 3.2% en pymes respectivamente, así como un decremento de 5.2% en empresas grandes.

El trabajo en casa fue adoptado por las grandes empresas, con 5.7% del total de empresas, donde 5.1% son microempresas, 10.8% son pymes y 30.4% son empresas grandes. Con respecto a esta medida, de la segunda a la tercera edición hubo un decremento de 1.8%, 2.6% y 3.5% para cada tamaño de empresa, respectivamente.

**Gráfica número 15**  
**La implementación de medidas laborales operativas por las empresas conforme a su tamaño ante Covid19 2020.**



Fuente: Ecovid-IE; tercera edición; INEGI 2021

La gráfica número 12 muestra que las empresas han enfrentado obstáculos para acceder a servicios financieros:

- El principal obstáculo fue las altas tasas de interés, siendo poco más de la mitad de las empresas afectadas, con 51.5%.

- La segunda dificultad es la falta de disposición de los proveedores para otorgar crédito, resultando un 44.5% de empresas afectadas.
- En tercera posición la ocupa el alto riesgo de no poder pagar los adeudos, con 38.2%.
- En cuarto lugar, 13.5% de empresas afectadas afirmó que no es posible acceder a estos servicios debido a que la empresa ya está muy endeudada.
- Finalmente 10.6% de las empresas afectadas presenta como obstáculo la carencia de garantías o efectos colaterales.

## Capítulo 4

### El financiamiento a las actividades productivas.

En este capítulo se aborda lo referente para solicitar un crédito, las diferentes alternativas de financiamiento que pudieran atender la demanda de financiamiento para que las entidades de negocios puedan satisfacer su necesidad de recursos económicos que demandan para realizar sus propias operaciones.

#### 4.1 El crédito

En un sentido genérico, crédito (del latín *credere*), significa la confianza de una persona en quien se cree, a la que se le tiene confianza, se dice que es persona digna de crédito, más no siempre que hay confianza hay crédito en sentido jurídico.

En sentido jurídico, habrá un negocio de crédito cuando el sujeto activo, que recibe la designación de acreditante, traslade al sujeto pasivo, que se llama acreditado, un valor económico actual, con la obligación del acreditado de devolver tal valor o su equivalente en dinero, en el plazo convenido (Diccionario Jurídico) 2021.

En términos financieros crédito es la solvencia económica y/o moral de una persona física o moral para asumir compromisos derivados de financiamiento alguno con acreedores. Debido al manejo adecuado de sus recursos podrá cumplir con obligaciones derivadas por adquirir alguna deuda, así como también por la seriedad y compromiso adquirido es reconocida por sus proveedores de bienes y/o servicios, así también de sus acreedores a corto y largo plazo, por ello contará no solo con la solvencia económica suficiente, sino también con la moral para tales efectos.

## 4.2 Las necesidades de financiamiento

Las entidades económicas requieren financiamiento para diferentes actividades, según sus propias necesidades a corto o largo plazo, para capital de trabajo, activos fijos, reestructura, consolidación de pasivos entre otras necesidades más.

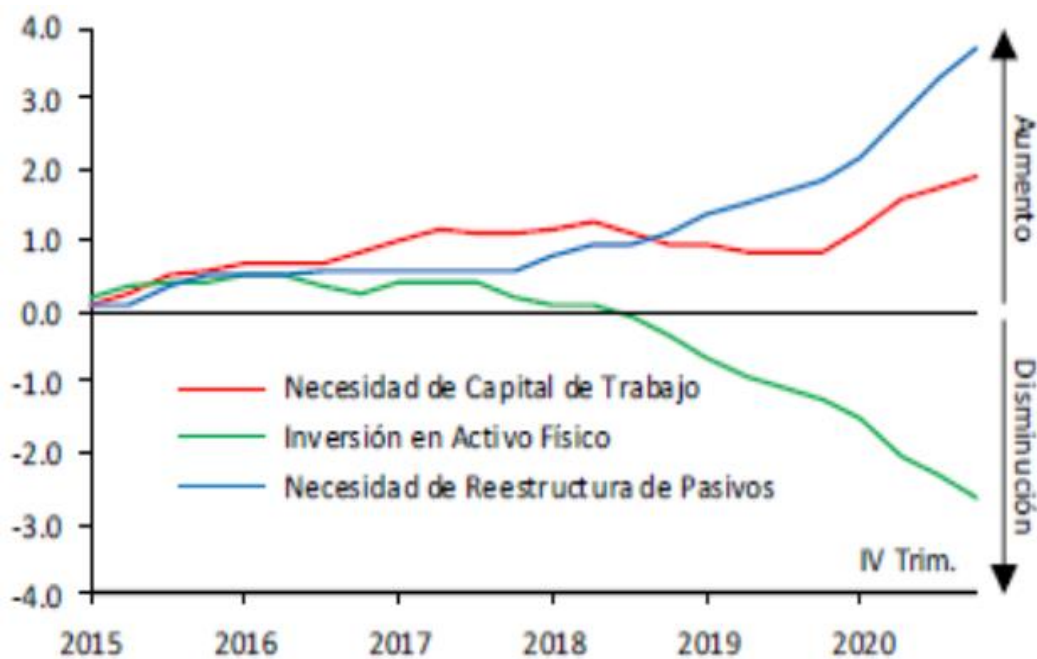
Es conocido que las entidades económicas endeudadas en proporciones significativas son más vulnerables a los efectos adversos de la economía como los movimientos de las variables macroeconómicas:

- Inflación,
- Tasas de interés,
- PIB,
- Tipo de cambio.

Si una entidad de negocios ya se encuentra endeuda en gran proporción, es entendible que esto le puede generar falta de liquidez, es decir, tiene que asignar un monto de efectivo para pagar sus deudas mediante abonos a capital e intereses pagaderos por el financiamiento. Esto puede comprometer sus operaciones durante varios años, dependiendo del monto adquirido como financiamiento, del comportamiento de su propio mercado, así como también por efectos externos propios de las variables macroeconómicas, en este caso de estudio ha sido la pandemia covid19 la que no es una variable macroeconómica, pero por sus dimensiones y efectos, ha incidido desfavorablemente para las actividades económicas que hemos explicado en capítulos anteriores.

Actualmente la contingencia sanitaria Covid19 vino afectar la variable PIB ya que el distanciamiento social implementado no permitió actividades laborales normales con objeto de evitar contagios, por lo que con la matriz de Boston Consulting Group, se identificaron los efectos de contracción en diferentes actividades manifestados por la disminución de ventas, incremento de costos, solicitud de crédito, reducción de personal, generación de gastos anteriormente considerados por trabajo a distancia, mayor consumo en productos de higiene entre otros.

**Gráfica número 16**  
**Las necesidades de crédito de grandes empresas**  
**en México 2015 a 2020**



Fuente: Política monetaria, informe trimestral octubre-diciembre 2020, Banco de México.

La gráfica número 13 muestra que de 2016 a 2017 las grandes empresas no registraron grandes financiamientos para reestructurar pasivos, situación que inicia una demanda cada vez mayor a partir de 2018, es decir, demandan recursos para reestructurar sus deudas con los acreedores bancarios, no para adquirir activos fijos; respecto a recursos para invertir en activos físicos (bienes de capital) a mediados de 2017 inicia una tendencia a menor demanda, esto muestra incertidumbre por las grandes empresas respecto a asumir deudas a largo plazo por los mismos importes de los activos fijos y posiblemente por la incertidumbre que se genera con el cambio de gobierno federal de 2018, endeudarse a largo plazo en un entorno de incertidumbre podría reevaluar la deuda ante los acreedores originada por falta de consumo en el mercado interno, externo o desconocimiento de planes de fomento a los sectores productivos con proyectos de inversión, ampliación de planta productiva entre otros financiamiento a largo plazo, esta situación se observa en la gráfica número 5 con una tendencia de pérdida de demanda desde el tercer trimestre de 2019 y que continua durante 2020 por el débil desempeño del consumo y poca mejora en la actividad productiva en un contexto de incertidumbre.

Respecto al financiamiento para capital de trabajo a partir del tercer trimestre de 2018 y durante 2019 se observa una contracción en la demanda de recursos destinados para comprar materia prima con proveedores, habilitar negocios, pagar salarios, e impuestos; todo ello a corto plazo, menos de un año. Para 2020 se identifica una demanda por este crédito de capital de trabajo ya que las empresas tuvieron que pagar salarios en un contexto de disminución de la actividad productiva y distanciamiento social, así como por la habilitación de actividades de manera parcial.

### **4.3 El riesgo**

La palabra riesgo *risicare* significa atreverse o transitar por un sendero peligroso. Podemos relacionarla con peligros, daños o pérdidas. Banxico (2005) Si asociamos estos conceptos con la toma de decisiones o inversiones, el beneficio de cualquier acción se asociará con la propia naturaleza de la decisión tomada, en finanzas este concepto se asocia con la posibilidad de que ocurra un evento que se traduzca en pérdidas para los participantes en los mercados financieros, pudiendo ser inversionistas, deudores o entidades financieras. El riesgo es un producto derivado de la incertidumbre existente en el valor de los activos financieros ante movimientos adversos, a mayor incertidumbre mayor riesgo.

Si definimos al riesgo de crédito podemos decir que es la posible falta de capacidad de pago e insolvencia resultante de la variabilidad en las utilidades para los accionistas de un negocio y su consecuente repercusión en el pago de intereses a los acreedores.

Concretamente podemos decir que el riesgo aparece cuando los resultados pueden diferir del resultado esperado, ya que las variables macroeconómicas se movieron aleatoriamente, o porque la situación interna de las empresas contaba con elevada dependencia de acreedores bancarios y, con ello se da paso a dificultades para cumplir con deudas financieras.

A lo anterior, ha contribuido la percepción por parte de los bancos de un elevado riesgo de crédito debido al deterioro en la calidad de la cartera de crédito de grupos de empresas, así como una menor tolerancia al riesgo a lo largo del año. El comportamiento de la cartera de crédito de este

segmento ha estado dominado por factores de mayor restricción por parte de los acreedores ya que la falta de pago de los deudores le genera falta de ingresos al intermediario financiero para recuperar el financiamiento otorgado, así como pérdidas por no cobrar los intereses por el uso del factor dinero.

#### **4.4 El financiamiento bancario.**

Todo proceso de crédito requiere de un deudor que es la parte que solicita recursos financieros en calidad de préstamo ante un acreedor que considera una tasa de interés aplicada para tales efectos, misma que refleja el costo por el uso del factor dinero, más una ganancia sumada a la tasa eje de crédito, así como puntos porcentuales adicionales dependiendo del riesgo del sector u actividad productiva o de servicios a la cual va destinado el crédito, incluyendo su ganancia.

En esta situación, para cerrar un contrato de crédito se requiere de bienes y/o garantías para respaldar el financiamiento. Usualmente se requiere una proporción de 2:1 es decir, se debe contar con una garantía del doble del monto solicitado en calidad del préstamo, además de que debe estar libre de gravamen alguno en el registro público de la propiedad.

Los intermediarios financieros no aceptan cualquier tipo de garantía como automóviles, terrenos rústicos, ejido, o propiedades alejadas a ciertas zonas urbanas, esto porque su valor depende no tanto de lo productivo que pudiera ser un terreno de cultivo, sino del tiempo en que demora en llegar a dicha área la urbanización, por lo que en este caso el terreno en garantía puede tener cierta importancia productiva, que no necesariamente al acreedor le es atractiva como garantía. En el caso del ejido, no es válido como garantía una extensión territorial o casa que se encuentre en asentamientos de este tipo ya que se consideran como un asentamiento federal, aunque ya se encuentre en alguna zona urbana, la calidad del ejido, lo imposibilita al ser tomado como garantía ya que no es propiedad alguna.

#### **4.4.1 Los requisitos usualmente mayormente solicitados para efectos de crédito por los intermediarios financieros.**

Los requisitos cubrir cambian según el intermediario financiero en turno, el sector al cual va dirigido el crédito e incluso la entidad federativa para efectos de asegurar el bien conforme al riesgo en la misma.

La banca de desarrollo puede ofertar líneas de crédito a tasas bajas y toca a la banca comercial, arrendadoras, empresas de factoraje entre otros intermediarios más promoverlos, o bien utilizar recursos propios, así como líneas globales de crédito. Entre los requisitos más comunes para solicitar crédito encontramos:

- Estar constituido legalmente como una empresa formal o persona física con actividad empresarial.
- Historial favorable en el buró de crédito.
- Contar con alta ante el Registro Federal de Causantes y/o inscripción en el RFC.
- Copia del comprobante de domicilio oficial de la empresa o negocio con una antigüedad máxima de 3 meses.
- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía, domicilio y firma del representante legal u apoderados.
- Copia de las 2 últimas declaraciones anuales de impuestos.
- Si son personas físicas con actividad empresarial se llega a pedir documento alguno que acredite el régimen conyugal.
- Referencias de proveedores y de clientes.
- Estados de cuenta fiscalizados.
- Inspección física del lugar donde se encuentra ubicada la empresa.
- No encontrarse endeudado en gran proporción.
- Justificar el destino y uso del recurso financiero solicitado.
- Contar con garantías para ser sujeto de crédito.

#### 4.4.2 Las causas más frecuentes que obstaculizan otorgar créditos.

Si bien es cierto que se cuenta con entidades de negocios que tienen la solvencia económica y/o moral para ser sujetos de crédito, también hay que considerar la situación alguna que puede ser motivo para rechazar la solicitud de crédito alguno, de tal forma se puede mencionar que entre las causas más frecuentes Morales Serrano (2017).

Causas administrativas.

- No se cuenta con los ingresos suficientes para contratar administradores, contadores o personal calificado para la administración de las microempresas en el mayor de los casos y pequeñas empresas.
- Trámites complejos para los administradores.
- Temor a contratar un crédito bancario.
- No reúnen los requisitos para solicitar el crédito.

Causas financieras:

- Variación en sus niveles de ventas y utilidades.
- Las entidades se encuentran reportadas en el Buró de Crédito y/o Círculo de Crédito.
- Garantías no apropiadas para ser sujeto de crédito ya que cuentan con propiedades en zonas rurales, ejidos o alejadas de la zona urbana.
- Falta de garantías solidarias para ser sujeto de crédito.
- Se carece de estados financieros como balance general y/o estado de resultados.

Causas de los intermediarios financieros:

- Carencia de cultura financiera de los promotores de crédito.
- Concentración de servicios financieros en zonas urbanas.

Causas regulatorias impuestos y aranceles:

- La presencia de sistemas complicados de recaudación de impuestos pone en desventaja a las pequeñas y medianas empresas.
- Se pretende pagar menos impuestos y la información financiera es manipulada.

#### **4.5 Los programas de apoyo gubernamentales**

La importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en México agrupa al 99% de entidades de las unidades económicas del país y, estas contribuyen generando el 70% del empleo, por ello es importante incrementar los niveles de productividad, fomentar el sano desarrollo de las anteriores y porque contribuyen generando DOF (2007).

Tal es la magnitud de estas entidades de negocios, que el gobierno federal debe de fomentar el sano desarrollo de estas entidades ya que de no hacerlo se afectarían los niveles de empleo, así también se dejaría de captar recursos dirigidos para las aportaciones bimestrales por trabajador afiliado ante el IMSS, en la acumulación de fondos de ahorro para el retiro de la vida activa de los, lo mismo sucedería con las aportaciones para el fomento de la vivienda y, el ISR Impuesto Sobre la Renta, sin dejar de considerar que con empleo se hacen extensivos los beneficios de una persona asalariada a sus dependientes económicos y/o beneficiarios, contribuyendo para solventar su propio gasto corriente.

##### **4.5.1 Programa de apoyo financiero para microempresas familiares 2021, crédito a la palabra.**

Los programas de apoyo ofertados por el gobierno federal a través de la Secretaría de Economía atienden a las empresas mediante la modalidad de créditos familiares de acuerdo a como se muestra en la tabla número 3, modalidad microempresas familiares.

**Tabla número 3**  
**Modalidad microempresas familiares**

MODALIDAD PAFMF	IDENTIFICA TU MODALIDAD	MONTO A PAGAR	MECANISMO PARA REALIZAR EL PAGO										
MICROEMPRESA FAMILIAR	Si perteneces al Censo del Bienestar y te otorgaron el crédito a través de una cuenta de BANCO AZTECA, BANORTE Y SANTANDER	La cantidad que se deberá reembolsar de manera mensual es de <b>823.70 pesos</b> . Esta cantidad deberá ser igual en los 33 pagos que se realicen	Depósito bancario a la tarjeta que le fue entregada cada mes										
	Si perteneces al Censo del Bienestar y te otorgaron el crédito a través de una cuenta del BANCO DEL BIENESTAR		Generando Línea de Captura para realizar pago mediante transferencia o ventanilla										
APOYO SOLIDARIO A LA PALABRA	Si durante el ejercicio 2020 ingresaste tú petición de incorporación al PAFMF a través del portal habilitado por el IMSS y fuiste beneficiario.	La cantidad mensual que deberá depositar dependerá del micronegocio que se tiene registrado ante el IMSS. Le sugerimos verificar la información indicada en la siguiente tabla: <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>TIPO DE MICRONEGOCIO</th> <th>REEMBOLSO MENSUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DE 1 A 10 EMPLEADOS</td> <td>\$823.70</td> </tr> <tr> <td>DE 11 A 20 EMPLEADOS</td> <td>\$835.00</td> </tr> <tr> <td>DE 21 A 50 EMPLEADOS</td> <td>\$846.50</td> </tr> <tr> <td>MÁS DE 50 EMPLEADOS</td> <td>\$869.60</td> </tr> </tbody> </table> Esta cantidad deberá ser igual en los 33 pagos que se realicen	TIPO DE MICRONEGOCIO	REEMBOLSO MENSUAL	DE 1 A 10 EMPLEADOS	\$823.70	DE 11 A 20 EMPLEADOS	\$835.00	DE 21 A 50 EMPLEADOS	\$846.50	MÁS DE 50 EMPLEADOS	\$869.60	Generando Línea de Captura para realizar pago mediante transferencia o ventanilla
TIPO DE MICRONEGOCIO	REEMBOLSO MENSUAL												
DE 1 A 10 EMPLEADOS	\$823.70												
DE 11 A 20 EMPLEADOS	\$835.00												
DE 21 A 50 EMPLEADOS	\$846.50												
MÁS DE 50 EMPLEADOS	\$869.60												
MUJERES SOLIDARIAS	Si durante el ejercicio 2021 ingresaste tú petición a través del portal MIPYMES MX	La cantidad que se deberá reembolsar de manera mensual es de <b>823.70 pesos</b> . Esta cantidad deberá ser igual en los 33 pagos que se realicen	Depósito bancario a la cuenta BANORTE o PePer de Banorte cada mes										
EMPRESAS CUMPLIDAS	Si durante el ejercicio 2021 ingresaste tú petición a través del portal MIPYMES MX como <u>PERSONA FÍSICA</u>	La cantidad que se deberá reembolsar de manera mensual es de <b>823.70 pesos</b> . Esta cantidad deberá ser igual en los 33 pagos que se realicen	Depósito bancario a la cuenta BANORTE o PePer de Banorte cada mes										
	Si durante el ejercicio 2021 ingresaste tú petición a través del portal MIPYMES MX como <u>PERSONA MORAL</u>		Generando Línea de Captura para realizar pago mediante transferencia o ventanilla										

Fuente: Tomado de la Secretaría de economía, Programas de fomento a empresas 2021.

La tabla número 2 presenta apoyos para microempresas por montos de \$ 25,000 que generan a través del tiempo de financiamiento un monto de \$ 27,182.10 pagaderos en 33 mensualidades con abonos de \$ 823.70, por lo que por los \$ 25,000 de financiamiento inicial, a través del tiempo se

generan \$ 2,182 adicionales. Este programa gubernamental comprende cuatro programas de apoyo:

- Microempresa familiar
- Apoyo solidario a la palabra
- Mujeres solidarias
- Empresas cumplidas

**Tabla número 4**  
**Modalidad IMSS**

MODALIDAD	TIPO DE MICRONEGOCIO	REEMBOLSO MENSUAL
BENEFICIARIOS IMSS	DE 1 A 10 EMPLEADOS	\$823.70
	DE 11 A 20 EMPLEADOS	\$835.00
	DE 21 A 50 EMPLEADOS	\$846.50
	MÁS DE 50 EMPLEADOS	\$869.60

Fuente: Tomado de la Secretaría de Economía, Programas de fomento a empresas 2021.

La tabla número 3 va enfocada a el programa: Apoyo solidario a la palabra y, comprende a empresas Beneficiarios IMSS, en este caso el monto máximo financiado es para aquellas empresas con más de 50 empleados, por lo que el monto total a reembolsar es de \$ 28,696.80 mediante 33 abonos con un importe de \$ 869.60

#### **4.5.2 El fondo nacional del emprendedor.**

Los fondos perdidos antes del sexenio de Enrique Peña Nieto evolucionaron a subsidios federales con el llamado Fondo Nacional del Emprendedor, este último actualmente se encuentra extinto mediante decreto que se reforma y derogan diversas disposiciones de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa. Diario Oficial de la Federación (2019).

## Conclusiones

Durante el tiempo dedicado para esta investigación se tuvo que considerar a más elementos de apoyo debido a que oficialmente no se generaban ciertos indicadores económicos, por lo que las cifras al cierre de 2021, respecto a la actividad de los sectores económicos aún están sujetas a ajustes en este enero de 2022, motivo por el cual se amplió la investigación considerando a la inflación y, al desempleo para tener un resultado más confiable en el tema sujeto de estudio, además del comportamiento de las actividades productivas.

Una entidad de negocios legalmente constituida como sociedad bajo alguna figura jurídica tiene obligaciones fiscales con las entidades gubernamentales en su ámbito federal, estatal y/o municipal. Las empresas deben contribuir al gobierno federal mediante el Impuesto Sobre la Renta, IVA; además de hacer aportaciones bimestralmente ante el IMSS para sus trabajadores asalariados, ante el INFONAVIT y, el SAR. A nivel estatal realizan el pago del impuesto sobre la nómina; control o refrendo de su parque vehicular; así también pagos por control de emisión de gases de los propios vehículos. A nivel municipal deben pagar su predio y, en todos casos consumo de energía eléctrica, servicios telefónicos además materias primas entre otros insumos, por las cuales se debe de pagar el IVA.

La carga impositiva anterior genera ingresos a las entidades gubernamentales, por ello la importancia de que las entidades de negocios, proveedoras de bienes y/o servicios puedan realizar sus actividades apropiadamente ya que sobre los ingresos que estas generen se aplicaran costos, de producción, gastos de administración, de ventas y, gastos financieros, para finalmente aplicar el ISR, quedando una utilidad neta para la entidad de negocios. Esto hace plenamente identificable la importancia de las entidades de negocios para el desempeño de sus propias actividades productivas y/o de servicios.

En el presente estudio pudimos calcular por medio de la TMC aplicada a la Matriz del Grupo de Boston durante el periodo de 2012 a 2018, periodo que comprende el sexenio de Enrique Peña Nieto a las actividades productivas de bienes y/o servicios con una TMC positiva, entre ellas encontramos a: invernaderos, viveros y floricultura 29%, transporte en aguas interiores 22.37%,

banca central 21%, acuicultura 18.92%, impuestos 18%, industria del tabaco 16.27%, generación, distribución y transmisión de energía eléctrica 14.58%, fabricación de partes vehiculares automotores 14.54%, fabricación de autos y camiones 13.89% y, banca comercial 10.54%

Los datos procesados por medio de la Matriz del Grupo de Boston la TMC dieron un promedio de 6.95% y 0.65% promedio de participación. Destaca mencionar que encontramos actividades que han sido plenamente identificadas como una continuidad del sexenio anterior al de Enrique Peña Nieto como lo es el impulso a actividades productivas mediante programas de fomento enfocados a la autosuficiencia alimentarias a través del impulso a invernaderos a gran escala para la producción de hortalizas y a nivel micro para su aprovechamiento a nivel familiar. En el caso de la acuicultura destaca el fomento a la producción de camarón de río, mojarra de río y especies que requieren gran oxigenación; también la producción de carpa para regiones donde hay agua estancada ya que esta especie soporta condiciones adversas, además de que su reproducción no es complicada para los productores.

Con los resultados generados se pudo identificar en el mismo periodo de 2012 a 2018 a las siguientes actividades que registran una participación con TMC negativa entre las actividades que registran mayor TMC negativa encontramos a: suministro de gas por ductos al consumidor final -28.13%, fabricación de productos químicos básicos -8.86%, transporte de gas natural por ductos -8.35%, extracción de petróleo y gas -7.79%, construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones -3.91%.

En este periodo de 2012 a 2018 se identifica a las actividades propias de invernaderos, viveros y floricultura con la TMC de 29% y en contraste con un comportamiento opuesto al suministro de gas por ductos al consumidor final con -28.13%

Posteriormente se tomaron en cuenta los dos últimos años de gestión del sexenio de Enrique Peña Nieto y los dos primeros años de la administración de Andrés Manuel López Obrador para hacer un comparativo de la actividad productiva, con objeto de identificar cambio alguno que pudiera presentarse en el PIB por actividad productiva y aplicando la Matriz del Grupo de Boston se generaron los resultados que a continuación se mencionan:

Actividades con TMC positiva elevada y mayor participación: alquiler de bien raíz sin intermediarios 3.71; comercio al por mayor 1.85; comercio al por menor 1.96; impuestos 6.72; autotransporte de carga en general 2.51; servicio de empleo 6.64; servicio de educación básica y media 3.13; banca múltiple 5.26; generación de energía eléctrica 3.27.

Respecto a las actividades con TMC negativa se identificó a: suministro de gas por ductos al consumidor final -37.61, industria filmica y video -29.6, agencias de viajes -22.45, hoteles y moteles - 20.75, parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos -20.67, centros nocturnos, bares y cantinas -19.57, transporte aéreo regular -18.34, transporte colectivo foráneo de ruta fija -17.86, pensiones, casas de huéspedes, casas amuebladas -17.83; compañías de grupos espectáculos, artísticos y culturales -15.46, salones, baños públicos, clínicas de belleza y boleras -15.19, artistas, escritores y, técnicos independientes -14.33; casinos, loterías y, otros juegos de azar -14.17; campamentos y, albergues recreativos -14.08.

Cabe aclarar que en el segundo año de la gestión de AMLO se presenta la pandemia covid19 en nuestro país y se recurre al distanciamiento social como una medida para disminuir el número de contagios, esta situación viene a tener sus efectos en las entidades de negocios y con ello en la actividad productiva del país. Además del distanciamiento social se tuvo que recurrir al trabajo en casa, disminuir el número de trabajadores, implementación de turnos de trabajo, atender a trabajadores contagiados mediante las instituciones de salud, se tuvo que pagarles su incapacidad, además de que las entidades productivas de bienes y/o servicios realizaron erogaciones para adquirir desinfectantes, mascarillas, cubrebocas, gel antibacterial, cloro, detergentes y servicios de limpieza entre otros más.

Las medidas implementadas antes mencionadas generaron desembolsos que se realizaran de manera permanente mientras se controla a esta pandemia, es decir, los gastos de administración para las entidades de negocios se incrementaron como una medida de protección en los centros de trabajo.

En este mismo periodo de 2017 a 2020 se agruparon las actividades productivas en un total de 259 observándose de acuerdo a la información recabada y procesada que 119 tienen una TMC

positiva y, 140 TMC negativa, es decir estas últimas están en contracción de acuerdo con nuestros cálculos realizados.

Ante ello es evidente que muchas de las entidades con TMC negativa y, otras con un comportamiento opuesto requieren de financiamiento de los intermediarios financieros o bien de fuentes gubernamentales ya que en este caso se cuenta con programas de apoyo que son más accesibles que los financiamientos del sector privado, aunque los montos proporcionados en el caso de programas de apoyo que proporciona la Secretaría de Economía en el caso del programa que atiende a entidades afiliadas al IMSS y con más de 50 trabajadores el apoyo máximo es de \$ 27,182.10 amortizados en 33 pagos. Los programas de apoyo de apoyo federales son buenos dado que se requieren financiamientos para reactivar las actividades productivas, aunque por los montos que se otorgan no se puede tener un efecto positivo para una situación de contracción económica de las dimensiones alcanzadas.

Cabe aclarar que antes de la llegada de Covid 19 a México, durante 2019, ya se había registrado recesión alguna y nuevamente se presenta la misma situación durante fines de 2021 e inicio de 2022. Esto lo consideramos así debido a la inflación generada durante 2021 del 7.36%, cuando la meta pretendida en los Criterios generales de Política era 3.0% por lo cual la meta pretendida es superior a la misma en 145.33%, ya en febrero de 2021 la inflación acumulada era 1.5%, es decir se alcanzaba el 50% de la meta oficial en dos meses y quedaban 10 meses más para tratar de contener a la inflación y alcanzar la meta gubernamental del 3%, siendo abatida la misma de manera dramática.

Para complementar esta investigación añadimos el desempleo que se aproxima a 2'100,000 de personas de acuerdo a datos oficiales y esta cifra se registra durante 2019. Ante ello se requiere de mayor fomento a las actividades productivas mediante programas de gubernamentales de crédito con tasas accesibles, esto permitirá a las entidades de negocios y a las actividades productivas reanimarse y a la vez pagar impuestos, efectuar sus aportaciones para los trabajadores de manera bimestral ante el IMSS, realizar aportaciones a los trabajadores ante el INFONAVIT y el SAR, además de recuperar niveles de ventas de años anteriores a los registrados con la presencia de covid 19.

**Bibliografía:**

1. Andrade Simón, (2007); Diccionario de economía; Editorial Trillas.
2. Banxico (2005); Definiciones básicas de riesgos.
3. Claessens Stijn; Kose Ayhan M. (2009); ¿Qué es una recesión?; Finanzas y desarrollo; Revista trimestral; FMI; marzo.
4. Diario Oficial de la Federación; jueves 31 de mayo de 2007; Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; SHCP; cuarta sección; página 41.
5. Diario Oficial de la Federación, Congreso de la Unión, 13 de agosto 2019.
6. Decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.
7. Don Hellriegel, (1998); Administración; Editorial Thompson.
8. Ecovid-IE INEGI, (2020). Comunicado de prensa número 617/20; Comunicación social; INEGI.
9. García Julio, (2000); Prácticas de la gestión empresarial; Mc Graw Hill Interamericana.
10. INEGI (2020); Comunicado de prensa número 24/21, 25 de enero 2021
11. INEGI (2021); Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, enero
12. INEGI (2020); Sistema de cuentas nacionales
13. Morales Serrano, Mario; Valderrama Bertheau A. (2017); Fondo pyme y la banca comercial como promotora del financiamiento para el desarrollo en el estado de Puebla 2016; El desarrollo económico estratégico en las organizaciones empresariales, una mirada desde las políticas públicas; IAPAS.
14. Rodríguez Valencia, J. (1995); Organización contable y administrativa de las empresas; Editorial ECASA; 2ª edición
15. Rodríguez Valencia, J. (2002); Administración de pequeñas y medianas empresas; Editorial Thomson
16. Secretaría de Economía (2021), Programas de fomento a empresas.
17. SHCP (2021); Criterios Generales de Política Económica, Marco macroeconómico y fiscal.



Número de oficio SACFE-119/2022

**C. Ruiz Camacho Raymundo**  
**Matricula 200921693**  
**Licenciatura en Economía**  
**P. M. A. C.**

*Con un saludo fraterno, me dirijo a usted para informarle que el Director de su Tesis ha dado su APROBACIÓN para concluir la redacción y que la Comisión Revisora SE HA PRONUNCIADO EN EL MISMO SENTIDO; avalando la estructura, contenido y aportaciones del documento; por lo tanto, SE AUTORIZA por parte de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la impresión de su **Tesis** titulada:*

***"El comportamiento económico y financiero de las empresas en México, 2012-2021"***

*Sin otro particular, le expreso mi felicitación por la concreción de este paso trascendental en su vida profesional.*

Atentamente  
**"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"**  
 Heroica Puebla de Zaragoza, a 01 de abril de 2022

Mtra. Rosalinda Merino Calderón  
**SECRETARIA ACADÉMICA**



C.c.p. Archivo  
 IGGP/RMC/lncr

(222) 2 29 55 00, ext. 7807  
 academica.economia@correo.buap.mx



Número de oficio SACFE-120/2022

**C. Valdéz Quintero Aarón Dai**  
**Matricula 200925423**  
**Licenciatura en Economía**  
**P. M. A. C.**

*Con un saludo fraterno, me dirijo a usted para informarle que el Director de su Tesis ha dado su APROBACIÓN para concluir la redacción y que la Comisión Revisora SE HA PRONUNCIADO EN EL MISMO SENTIDO; avalando la estructura, contenido y aportaciones del documento; por lo tanto, SE AUTORIZA por parte de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la impresión de su **Tesis** titulada:*

***"El comportamiento económico y financiero de las empresas en México, 2012-2021"***

*Sin otro particular, le expreso mi felicitación por la concreción de este paso trascendental en su vida profesional.*

Atentamente  
**"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"**  
 Heroica Puebla de Zaragoza, a 01 de abril de 2022

Mtra. Rosalinda Merino Calderón  
**SECRETARIA ACADÉMICA**



C.c.p. Archivo  
 IGGP/RMC/lncr

(222) 2 29 55 00, ext. 7807  
 academica.economia@correo.buap.mx